

# SANTIAGO LALOPA VILLA ALTA, OAXACA.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**2009-2010**



# Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	9
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.....	13
MARCO DE REFERENCIA.....	14
MARCO JURÍDICO-LEGAL.....	15
VISIÓN DE SANTIAGO LALOPA EN EL 2020.....	19
MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LALOPA.....	21
FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS .....	23
COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. ....	27
EJE AMBIENTAL.....	29
Delimitación territorial.....	29
Localización.....	29
Límites .....	30
Extensión.....	30
Características generales del territorio .....	31
Fisiografía.....	31
Clima.....	31
Recursos hidrológicos .....	33
Roca .....	34
Suelo.....	34
Vegetación.....	35
Fauna .....	37

---

<b>ESTADO DE LOS RECURSOS.....</b>	<b>37</b>
<b>Agua .....</b>	<b>37</b>
<b>Suelo.....</b>	<b>38</b>
<b>Flora y fauna.....</b>	<b>39</b>
<b>Patrón de asentamientos humanos. ....</b>	<b>40</b>
<b>Manejo y Tratamiento de residuos.....</b>	<b>41</b>
<b>EJE SOCIAL. ....</b>	<b>43</b>
<b>Actores Sociales.....</b>	<b>43</b>
<b>Organizaciones .....</b>	<b>43</b>
<b>Presencia de instituciones en el municipio .....</b>	<b>44</b>
<b>Relación entre actores .....</b>	<b>45</b>
<b>Expresiones de liderazgo.....</b>	<b>46</b>
<b>Relaciones de poder.....</b>	<b>47</b>
<b>Tendencias de desarrollo de las organizaciones. ....</b>	<b>48</b>
<b>Tenencia de la tierra.....</b>	<b>49</b>
<b>Infraestructura de servicios básicos .....</b>	<b>50</b>
<b>Infraestructura de electrificación .....</b>	<b>52</b>
<b>Infraestructura de agua potable y saneamiento.....</b>	<b>52</b>
<b>EJE HUMANO. ....</b>	<b>55</b>
<b>Datos demográficos .....</b>	<b>55</b>
<b>Población total .....</b>	<b>55</b>
<b>Comparativo Municipal, Estatal y Nacional .....</b>	<b>56</b>
<b>Tasa de crecimiento .....</b>	<b>57</b>

---

Proyección municipal de crecimiento.....	58
Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	58
Patrón y efectos de migración.....	59
Telecomunicaciones.....	60
Caminos y carreteras.....	61
Abasto rural.....	62
Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas.....	63
Salud.....	64
Educación.....	67
Aspectos de capacitación.....	70
Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	71
Religión.....	72
Valores.....	72
Cultura.....	73
Lengua.....	73
Danza.....	73
Fomento y desarrollo de la cultura indígena.....	75
<b>EJE ECONÓMICO.....</b>	<b>77</b>
<b>Sectores económicos.....</b>	<b>78</b>
Sector primario.....	80
Sector secundario.....	83
Sector terciario.....	85
Nivel de ingresos.....	87

---

Sistemas de producción.....	89
Agrícolas.....	89
Pecuarios.....	93
Forestales.....	95
Acuícolas y pesca.....	95
Sistemas producto.....	96
Otras actividades económicas.....	99
Industria y transformación.....	99
Mercado mano de obra.....	99
Bienes.....	101
Servicios.....	102
Capitales (incluir las remesas).....	103
Ventajas competitivas del municipio.....	105
Infraestructura productiva.....	106
EJE INSTITUCIONAL.....	109
Infraestructura y equipo municipal.....	109
Maquinaria y equipo.....	110
Organización y profesionalización municipal.....	111
Del ayuntamiento.....	111
De la administración municipal.....	112
Ramos transferidos.....	113
Financiamiento.....	113
Egresos y su aplicación.....	114

---

---

Bando de policía y buen gobierno.....	114
Reglamentaciones secundarias.....	115
Prestación de servicios y su calidad .....	115
Protección civil.....	116
Transparencia y acceso a la información pública.....	117
Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social. ....	117
Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	117
ANALISIS DE PROBLEMAS .....	119
PROPUESTA DE SOLUCIONES.....	124
Objetivos estratégicos.....	128
Líneas de acción.....	130
Nuestros programas y proyectos.....	133
Eje ambiental .....	134
Eje social .....	135
Eje humano .....	137
Eje económico.....	138
Eje institucional .....	139
Compromisos de la administración pública, seguimiento y evaluación.....	140
MATRIZ DE RESPONSABILIDAD.....	141
MATRIZ DE TEMPORALIDAD.....	143
ESTRATEGIA DE GESTION .....	147
ANEXOS .....	148
VALIDACIÓN SOCIAL.....	149

**MEMORIA FOTOGRAFICA.....153**

**BIBLIOGRAFÍA.....156**



---

## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

---

En cumplimiento a lo estipulado en nuestras leyes federales y estatales, presento nuestro Plan Municipal de Desarrollo, el cual fue revisado, aprobado y validado en reunión de Cabildo Municipal, y legitimado por el Consejo Municipal de Desarrollo.

En este documento, plasmamos las soluciones a las demandas que han provocado el rezago socioeconómico y cultural y que, con la colaboración de toda la ciudadanía, redunden en mayor beneficio de nuestro municipio y sobre todo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El municipio de Santiago Lalopa, Oaxaca, por estar enclavado en la región de la Sierra Norte, cuenta con una gran biodiversidad y potencialidades que pueden ser aprovechadas racional y sustentablemente en busca de mejores condiciones para el desarrollo de la población en general, por ello se hace indispensable contar con el Plan Municipal de Desarrollo, ya que este documento nos ayudará orientar las acciones destinadas a superar los atrasos y facilitará la gestión de las autoridades en la búsqueda de más y mejores apoyos.

Para lograr su integración, se contó con la decidida participación de la ciudadanía, se hizo necesario la implementación de dos talleres de

planeación; el primero fue participativa y el segundo fue de planeación estratégica con todos los sectores de la cabecera municipal en donde se analizó la problemática con que contamos, las posibles acciones que debemos realizar para solucionar estas; en el primer taller, denominado “Taller Participativo” se presentó un diagnóstico de la situación municipal mismo que fue analizado y complementado con la aportación de los asistentes, de igual manera se integra la visión del municipio, que significó vislumbrar; como queremos ver al municipio a un corto, mediano y largo plazo; en el segundo taller denominado se alcanzó la misión, la cual es la razón de existir del municipio, se realizó el FODA en el cual detectamos de manera interna nuestras fortalezas y debilidades, así como también descubrimos las causas externas que nos puedan afectar o beneficiar siendo estas las oportunidades y las amenazas, por ultimo todos los asistentes, presentan las propuestas de programas y proyectos de acuerdo a los cinco ejes de desarrollo como son el ambiental, el eje social, el eje humano, el económico y el institucional, sin olvidar la problemática detectada y la visión que nos propusimos alcanzar. Importante es decir que en los talleres de planeación participativa y estratégica, participaron activamente el cabildo municipal actual, el cabildo municipal para el año 2010 y comités del municipio.

Nuestro objetivo es contar con este documento rector que oriente las actividades y acciones enmarcadas en los programas y proyectos que se

encuentran enlistados, facilitando con ello la oportunidad de captar recursos financieros para realizarlos, ejecutar, evaluar estas acciones y proponer nuevas alternativas de solución, lo que conlleva a alcanzar lo percibido por los participantes en la elaboración del Plan de Desarrollo, en un periodo de 10 años determinado por los asistentes a las actividades de la planeación municipal.

Proponemos que este documento sea revisado, analizado por cada una de las dependencias federales y estatales para que los recursos que se destinen hacia nuestro municipio, estén acordes a lo plasmado en este.

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTIAGO LALOPA, OAXACA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



---

## **PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.**

---

En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se tomaron en cuenta los principios: de corresponsabilidad, de participación informada, de la integralidad, la transversalidad, la sustentabilidad, la equidad, interculturalidad, la igualdad de género, con apego a la legalidad, la autonomía municipal, productividad, competitividad, transparencia y la rendición de cuentas.

Se proporcionó información actualizada a la ciudadanía participante, lo que permitió una participación más activa en la definición de obras, proyectos y acciones, logrando dar un enfoque global del desarrollo y del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que se cuenta, se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal; se contemplaron aspectos de la problemática presente, las potencialidades y oportunidades, en temas básicos como el medio ambiente, desarrollo social, el humano, el desarrollo económico y el institucional.

En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción alguna, se reconoce la diversidad cultural presente en el municipio, incorporándose al proceso de planeación en igualdad de condiciones, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

El municipio, como un órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

## **MARCO DE REFERENCIA**

---

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo, está definido por cinco ejes de desarrollo; el ambiental, el social, lo humano, el económico y el institucional, inclusive tiene la característica de ser integral, sustentable y pluricultural, porque integra todas las actividades productivas y sociales del municipio, puesto que se busca la sustentabilidad y explotación racional de los recursos para que perduren para las futuras generaciones y ya que está definido por toda la población sin distinción de raza, color o pensamiento.

Las propuestas enmarcadas en este plan, se encuentran definidas de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004–2010.

## MARCO JURÍDICO-LEGAL

---

El Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, ya que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala esta obligación; artículos 2 apartado b, 26 y 115., en la Ley Federal de Planeación; artículos 1, 3 y 34., en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; artículos 5 y 26., en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; artículos 167, 168, 173., en Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y en Reglamentos y Bandos Municipales.

Nuestras leyes establecen que la planeación debe ser democrática, por lo que para alcanzar nuestro Plan promovimos la participación de los diversos sectores sociales de nuestra población para lograr el desarrollo.

El Artículo 2° de la Constitución Mexicana nos indica que la federación, los estados y los municipios debemos promover la igualdad de oportunidades y propiciar la participación en el diseño y operación de las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y su desarrollo integral.

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (ratificado por el Senado de la República) en su Artículo 6º, nos dice que los integrantes de los pueblos indígenas deben ser consultados mediante procedimientos apropiados e instituciones representativas cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas que pudieran afectarles directamente.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal y los programas de



obras correspondientes. El Artículo 48 Fracción XI de la Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley dispone que el Plan contemple los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población.
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".

La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.



---

## VISIÓN DE SANTIAGO LALOPA EN EL 2020

---

Somos un municipio próspero en donde se generan bastantes fuentes de empleo, sin problemas de migración de nuestros hombres y mujeres, con desarrollo económico importante, con los valores humanos, culturales y sociales fortalecido, continuamos conservando nuestros usos y costumbres y nuestra lengua, danza, música, danzas y tequio.

Un municipio con buenos medios de comunicación y urbanizado, donde sus habitantes cuentan con vivienda en mejores condiciones, con todos los servicios además del drenaje y tratamiento de aguas residuales, con sus calles y carretera de acceso pavimentados, con un programa de manejo de la basura, y que cuidamos sobre todo prioritariamente nuestro medio ambiente.

Contamos con la infraestructura, equipo y personal necesario mejor capacitado para la salud, con escuelas con mejor infraestructura y con calidad, sin problemas de analfabetismo y tenemos profesionistas comprometidos con el pueblo, con la infraestructura de agua potable necesaria y sobre todo se respeta y se se reconoce el derecho de las mujeres.



---

## MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LALOPA

---

Un ayuntamiento que representa y que organiza al pueblo, que brinda todos los servicios básicos que requieren los ciudadanos y a las instituciones propias del municipio, que gestiona recursos y trabaja coordinadamente con el Gobierno del Estado para la ejecución de programas y que orienta en todos los aspectos de la vida sociopolítica, económica y cultural.

Un gobierno que administra los recursos de la comunidad, que implementa el orden, brinda el apoyo a los ciudadanos y ciudadanas que garantiza los derechos de sus habitantes, que vela y cuidar los recursos naturales propios, organiza eventos culturales y religiosos y para tomar acuerdos entre las comunidades.

Un ayuntamiento transparente, que mantiene informada a la población de las acciones que realiza en beneficio del pueblo, que desarrolla su trabajo en equipo, coordinado, capacitado, adiestrado, honesto y cumplidor.



---

## FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

---

Como parte fundamental de toda planeación, las autoridades y habitantes de Santiago Lalopa hemos identificado los factores internos que nos hacen fuertes como municipio y por otro lado, todas las situaciones y elementos que nos limitan al momento de plantear objetivos.

De igual manera, hemos detectado factores externos que representan oportunidades y amenazas para un avance pleno y una mejora integral del lugar que habitamos.

A continuación detallamos los factores antes mencionados (fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades) que hemos logrado expresar con la participación de autoridades, representantes de los diversos sectores, caracterizados y organizaciones, quienes aportaron su conocimiento y la experiencia que tienen, de la vida comunitaria.

En la página siguiente se presenta un gráfico con los resultados.

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos naturales(Bosques, agua, materiales pétreos, fauna, flora)</li> <li>2. Gentes – personas.</li> <li>3. El Tequio.</li> <li>4. Los terrenos de cultivo.</li> <li>5. La lengua materna.</li> <li>6. La cultura.</li> <li>7. Los usos y costumbres.</li> <li>8. Las Instituciones educativas (BIC).</li> <li>9. La diversidad climática.</li> </ol>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La orografía accidentada.</li> <li>2. Migración.</li> <li>3. Servicios incompletos.</li> <li>4. Alcoholismo.</li> <li>5. Mala información.</li> <li>6. Mala calidad de personal educativa (falta de maestros).</li> <li>7. Maestros autoritarios – ejercen violencia).</li> <li>8. Poca productividad.</li> <li>9. Perdida de la lengua materna (inclusión – aculturación).</li> <li>10.Incremento de cultura de consumo de producto chatarra.</li> <li>11.Intermediarismo.</li> <li>12.Falta de mercado para ofertar productos.</li> <li>13.Contaminación.</li> <li>14.Falta de compromiso para respetar acuerdos.</li> <li>15.Falta de respeto a los derechos de la mujer.</li> <li>16.Falta de capacitación para ocupar puestos.</li> <li>17.Falta de organización.</li> <li>18.Falta de población escolar.</li> <li>19.El tiempo de gestión de las autoridades.</li> </ol>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas sociales (oportunidades, setenta y más).</li> <li>2. Recursos económicos (ramo 33 y 28).</li> <li>3. Programas que financian proyectos productivos (CDI – Fondo regional, SEDER, SAGARPA)</li> <li>4. Mercado regional de Talea de Castro.</li> <li>5. Caja de Ahorro (Talea de Castro).</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Globalización económica.</li> <li>2. Consumo de agroquímicos.</li> <li>3. Cambio climático.</li> <li>4. Cambios en las normas de operación de las instituciones no acordes a la necesidad del municipio.</li> <li>5. Consultorías y asociaciones que se aprovechan de la población.</li> <li>6. Uso inadecuado de información.</li> <li>7. Condicionamiento de recursos públicos y contratación de servicios.</li> </ol>



De acuerdo a los resultados del ejercicio FODA, estimamos lo siguiente:

Para alcanzar el municipio que queremos, debemos tomar en cuenta que tenemos muchas más debilidades que fortalezas y más amenazas que oportunidades.

Para ello tendremos que disminuir los efectos de nuestras debilidades y amenazas, empezando con procesos de gestión, capacitación e información de los programas gubernamentales, para que contemos con la información de las dependencias estatales y federales y a la vez estos cumplan cabalmente. Nuestra intención es superar los problemas de contaminación ambiental y de nuestras aguas, participando en reuniones de conciliación de información sobre cuidado del medio ambiente, de una mejor educación y promoviendo con todas las partes involucradas la conciencia y responsabilidad para superarlos.

Los problemas internos los superaremos con una comunicación muy estrecha con toda nuestra población, a través de las reuniones generales y comunitarias, donde manejaremos la tolerancia y civilidad. Para conseguirlo debemos dar la oportunidad de participación a los jóvenes y sobre todo a las mujeres en la vida interna del pueblo, tomado en cuenta su forma de resolver nuestros problemas ya que ello redundará en el futuro.

Continuaremos aprovechando el servicio que prestan las autoridades municipales, del servicio que es muy útil para la población de nuestro municipio, para los cuales buscaremos apoyos económicos para así poder proporcionar un estímulo económico.

Aprovecharemos que nuestro cabildo se encuentra integrado democráticamente y organizado para que logremos una reconciliación con toda la población que integra nuestro municipio.

Aprovechar que nuestros estudiantes del Bachillerato Integral Comunitario tienen conocimientos diferentes en la producción e integrar grupos organizados que nos permitan producir nuestros recursos naturales y promover la participación integral de la mujer en la vida productiva, económica, social y política en nuestro municipio.

Finalmente con la participación del Consejo Municipal de Desarrollo, realizaremos una relación de programas y proyectos los cuales se le dará tiempo para cumplirlos; correspondiendo al cabildo el acompañamiento de este proceso, trabajaremos unidos para que nuestro municipio logre avanzar y no exista incertidumbre e incredulidad hacia la autoridad municipal, hasta lograr el desarrollo que estamos planteando.

---

## COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

---

El cabildo municipal conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo de acuerdo con la política de atención que se ha asumido, tomaron el acuerdo de desarrollar cada uno de los objetivos establecidos en nuestro Plan, nuestro compromiso es trabajar en forma organizada, plural, democrática y con equidad, tomando en cuenta la participación de toda la ciudadanía, a los representantes de nuestras agencias municipales y de policía, a todos los sectores productivos de la cabecera municipal, organizaciones civiles existentes.

El Ayuntamiento por su parte, se compromete a capacitarse en aspectos administrativos y políticos, a desarrollar los programas y proyectos incluidos en el mismo, buscando la mezcla de recursos y el acompañamiento de las instituciones federales y estatales.

Un compromiso muy importante es el de presentar este Plan, así como sus evaluaciones a la administración municipal siguiente, para que sea retomado o en su caso estudiado, analizado y actualizado para lograr la continuidad del mismo.



## **EJE AMBIENTAL.**

---

### **Delimitación territorial**

Santiago Lalopa, es un municipio que se encuentra en las montañas de la sierra madre oriental, situado en las cordilleras montañosas de los pueblos denominados del Rincón del Distrito de Villa Alta, perteneciente al Estado de Oaxaca. Las colindancias territoriales es con localidades y/o municipios de San Juan Yaeé, Otatitlán (agencia de Tálea de Castro), San Miguel Reaguí (ranchería de Santiago Camotlán), Santa María Yaviche (Agencia de Tanetze de Zaragoza).

### **Localización**

Santiago Lalopa se sitúa en las coordenadas geográficas de 17°25´08´´ latitud norte y 96°14´41´´ longitud oeste dentro del Estado de Oaxaca. La trayectoria a seguir es mediante la carretera federal Oaxaca-Ixtlán de Juárez, continuando con la carretera estatal Ixtlán de Juárez- Tálea de Castro para incorporarse a terracería y recorrer 16 km. hasta la cabecera municipal. El recorrido desde la capital estatal hasta el municipio es de 123 km. En un tiempo de 4 a 6 horas de viaje.



## Limites

Santiago Lalopa encuentra sus límites territoriales por la franja natural que ofrece el río Yahui, con el municipio de San Juan Yaeé en su posición norte y oeste. El lado oeste tiene como límite natural al río Cajonos separando a Lalopa de la comunidad de San Miguel Reaguí del municipio de Santiago Camotlán. El sur del municipio se limita por mojoneras y camino de terracería que identifica a la agencia de Otatitlán del municipio de Tálea de Castro. El lado norte con mojoneras se divide los terrenos de Tanetze de Zaragoza.

## Extensión

La extensión territorial de Santiago Lalopa es de 112.27 km<sup>2</sup>. Esta extensión no se encuentra bien estudiada e identificada por los pobladores; se supone que el dato proporcionado por INEGI es el adecuado, sin embargo la autoridad municipal manifiesta la necesidad de contabilizar cada espacio geográfico que se encuentra dentro de los límites o

colindancia entre pueblos y así saber con certeza hasta donde llega el territorio de Santiago Lalopa.

La experiencia de los habitantes identifica adecuadamente el total del territorio, sin embargo los jóvenes desconocen la extensión territorial y se teme de que en algún momento no se transfiera ese conocimiento y llegue el día que no se tenga el dato correcto sobre la totalidad territorial que se posee.

## **Características generales del territorio**

### **Fisiografía**

La diversidad ecológica de Santiago Lalopa se puede diferenciar en tres tipos de altitudes: tierra caliente la altitud de este sitio es de 400msnm. templado: donde el rango va de 800 a 1200msnm. Clima templado-frío las altitudes que van de 1500 hasta 1800 msnm.

### **Clima**

El clima tiene sus variaciones conforme la altitud que existe, lo anterior hace que Santiago Lalopa tenga una diversidad climatológica que hasta hoy no se registra. Los datos más cercanos para este rubro son los que reporta la estación meteorológica de San Juan Yaeé, sin embargo estos distan de la realidad de la comunidad.

Los datos con los que cuenta el INEGI es de 18.6 grados centígrados como temperatura media y una precipitación media de 2516mm anuales. El clima predominante es el semicálido húmedo con lluvias en verano.

Por experiencia de los habitantes cuentan que durante los meses de abril, mayo y junio la temperatura se ha incrementado, viendose reflejado en la poca disposición de agua y que los cultivos se secan.

Se menciona que la cantidad de agua de lluvia también ha incrementado se dice que antes la lluvia se presentaba en los meses de junio a septiembre, pero desde hace dos años a esta fecha, han notado que el clima cambio, las lluvias inician en mayo y concluyen en octubre, incluso han notado precipitaciones en noviembre.

A lo anterior se suma los días de lluvia cerrada, antes duraba máxima una lluvia siete días de forma constante, en el 2009 se tuvieron precipitaciones continuas durante 15 días. Trayendo como repercusión en reducción de las actividades primarias y retraso en las labores culturales agrícolas.

Por otro lado, las corrientes de vientos son diversas, por la posición de la propia comunidad, porque entran los vientos por el lado del río Cajonos (sur-norte) y se cruzan con los vientos que vienen del lado de Yaeé, (oeste).



El clima se encuentra ligado a las condiciones climatológicas de Veracruz, se ha notado que cuando se presenta un norte, aumentan las precipitaciones pluviales y el viento en el municipio. Esto se liga a la reflexión de que las variaciones a nivel mundial, por el calentamiento global están impactadas al municipio de forma indirecta.

### **Recursos hidrológicos**

La subcuenca del Cajonos es la que predomina en este municipio, hay dos ríos importantes: Río Yahui con afluencia menor a los 5 pulgadas por minuto y Río Cajonos con afluencia mayor a 12 pulgadas por minuto. El resto de las afluentes son superficiales en donde se identificaron a 20 yacimientos distribuidos en las tres zonas ecológicas de Santiago Lalopa cabe aclarar que se encuentra una variación en la cantidad de agua y la duración de los corrientes intermitentes, esto se refleja en la disminución en la disponibilidad de agua entre los meses de abril a junio.

Los datos de Cartas hidrológicas del INEGI no reflejan las corrientes subterráneas, así que los habitantes mencionan que: las corrientes subterráneas inician por varios lados pero se pueden ver dos importantes.

La primer línea subterránea es la que baja del bosque por el lado en donde se colinda con Otatitlán, y desciende por todo el bosque, atraviesa el

camino a Lalopa hasta que sale por los chorros del lado del camino a Reaguí y en los terrenos de ese lado, pero continua la vía hasta salir cerca del Río Cajonos y desembocan en él.

La segunda línea subterránea del agua es del lado norte del pueblo (colindancia con Tanetze) aquí hay un poco de bosque pero viene a salir a los terrenos de cultivo y sale en el chorro que esta sobre el camino de Yahui, esta sigue la barranca hasta salir al Río Yahui.

La tercer vía es la que inicia por el punto de intersección entre Lalopa y Yaeé esas afluencias atraviesan el bosque, algunos terrenos cultivados por caña y culminan su recorrido en el Río Yahui antes de la granja de peces.

La preocupación por este recurso es la contaminación que puede sufrir por las sustancias que se desprenden del basurero municipal, ya que las filtraciones pueden llegar a la corriente natural del agua.

### **Roca**

Existen yacimientos específicos para extracción de roca que no son disponibles, sin embargo donde mayor abundancia de pedregosidad, es la que está en los terrenos ubicados en la altitud de 800 a 1200msnm.

### **Suelo**

La misma variación natural sumada al uso del suelo podemos encontrar la siguiente clasificación de tipo de suelo.

Altitud 1500-1800msnm	Amarillo-arcilloso Negro-arenoso Disponibilidad de suelos con materia orgánica
Altitud 800-1200 msnm	Café-arenosos Amarillo-arcilloso Suelos erosionados a 30%
Altitud 400 msnm	Negro-arenoso Rojo-arenoso Suelos con materia orgánica abundante.

Tipos de suelo por altitud

## Vegetación

La vegetación es variable pero en este aspecto para tener más certeza de los elementos que conforman al municipio es necesario un estudio forestal y ambiental para determinar e identificar científicamente los elementos disponibles. Sin embargo el siguiente cuadro muestra lo identificado por las personas

<p>Altitud 1500-1800msnm</p>	<p>Bosque de pino, bosque de pino encino. En ellos hay pinos, encinos, liquidámbar. Orquídeas</p>	<p>Aquellas personas que tienen terrenos en el bosque van a cortar árboles para leña, los carpinteros de ahí obtienen su materia prima. El uso del bosque lo decide el dueño del terreno, igual deja que corten o no, en ocasiones desconoce quién corta en exceso sus árboles.</p> <p>Hay personas que están encontrando las orquídeas como producto pero no manifiestan preocupación por los daños.</p>
<p>Altitud 800-1200msnm</p>	<p>Cítricos (naranja, limón, mandarina, lima, maracuyá, mamey, guayaba, granada, aguacate).</p>	<p>Las frutas que de aquí se obtienen son las que complementan las actividades primarias, ya que el intercambio de frutos o la venta de ellos es lo que les genera ingresos a su economía.</p> <p>Los frutales solo se siembran y se dejan a que desarrollen por si solos, es común encontrar arboles que sean muy altos o fruta que se desperdicia cuando es temporada de ella.</p>
<p>Altitud 400msnm</p>	<p>Mango, huanacastle, cuajinicuil, palo mulato, mamey, jonote, ceiba.</p>	<p>Hay árboles que de aquí se utilizan para la extracción de leña o para hacer trapiches u horcones para las viviendas, la distancia hasta este lugar reduce el aprovechamiento del mango, pese a que aquí se encuentra desde mango criollo, hasta mango petacón.</p> <p>Los frutales tienden a reproducirse de forma natural, así que muchos de los frutales presentan plagas (larvas de mosca) en el fruto.</p>

Tipos de vegetación de acuerdo con la altitud.

## **Fauna**

Las variaciones en los suelos y la vegetación, propician nichos ecológicos en donde se pueden identificar diferentes especies de la fauna silvestre, si bien es cierto que no se ha cuantificado en términos de identificación de fauna silvestre, los habitantes comentan que los animales disponibles son: tigrillo, venado cola blanca, mapaches, tepezcuintle, mázate, jabalí, tejón, armadillo, tuzas, ardillas, puma, gato montés; en aves: predominan las chachalacas, los chupamirtos, búhos, pájaro azul, pericos, gallinas de guinea y guajolotes silvestres; los reptiles: boa, coralillos, lagartijas.

Es importante un estudio ambiental que cuantifique tanto flora como fauna, para después considerar los impactos al medio ambiente por los cambios provocados a su medio natural.

## **ESTADO DE LOS RECURSOS**

### **Agua**

El agua se encuentra disponible en todos los terrenos de la población, aquí los principales salidas de agua son los denominados chorros, los cuales equivalen a más de veinte distribuidos en los diferentes partes del municipio, cabe resaltar que cada uno de ellos, es identificado por los habitantes por su designación en lengua materna.

Los dos ríos que atraviesan al municipio sirven principalmente de límites naturales entre los pueblos vecinos. El agua en orden de importancia se destina para: distribución de abastecimiento humano, riego de cultivos, extracción de caña, cultivo de peces, abastecimiento de agua para los animales.

El elemento clave para reducir la contaminación del agua es la planta de tratamiento de aguas residuales. Sin embargo esta planta requiere de mantenimiento constante ya que los desechos son variables y el modo de operación es mediante lirios acuáticos, lo que obliga a que la gente se capacite específicamente en el manejo de este sistema; y designen un responsable para la atención de esta.

## **Suelo**

La erosión obedece principalmente al uso desmedido de la técnica de tumba, roce y quema que sumada a la intensidad de precipitaciones pluviales propician que el suelo quede sin capa de materia orgánica y deja en exposición de los primeros horizontes del suelo susceptibles al deterioro, por otro lado; la contaminación del suelo, es resultado del uso de agroquímicos. Por otro lado, un elemento contaminante importante que se debe considerar es el basurero municipal, en donde solo se eligió un espacio geográfico en donde depositar la basura y que evidentemente contamina el suelo.

Las acciones emprendidas por algunos productores (productores que experimentan) han sido la aplicación de la técnica de labranza de conservación cero, el uso de abonos orgánicos y finalmente el empleo de técnicas tradicionales que si bien no son consideradas como importantes si han evitado el deterioro tan acelerado del ambiente.

### **Flora y fauna**

Las especies enumeradas en flora y fauna, no se han identificado y clasificado taxonómicamente, lo que si queda claro es que en el uso del bosque hay una tendencia fuerte para extraer arboles que se encuentren cerca de la carretera sumándole que la conciencia ambiental no es fuerte, aumentan las áreas en deforestación, lo que a su vez reduce el hábitat de los animales. Por otro lado, no hay acciones claras hacia la conservación del bosque y mucho menos hacia los animales.

Los cambios en el ambiente han repercutido en la fauna, ya que sus patrones de consumo se han modificado y ahora se acercan más a las viviendas, lo que hace que aumenten el número de cacerías. En cuanto a Flora se observa un aumento en la oferta de orquídeas y plantas silvestres la desventaja es que no se ha realizado una reflexión de la importancia de las plantas y la necesidad de establecer una propuesta que propicie la conservación y posiblemente el establecimiento de un vivero forestal u

orquideario que permita la reproducción de la planta y la comercialización de la misma.

### **Patrón de asentamientos humanos.**

Las familias distribuyen sus hogares en espacios territoriales próximos a la cabecera municipal, en donde encuentran los servicios en el centro, han modificado el uso de suelo, ya que en años anteriores se observaban espacios para actividades primarias, pero están se han modificado por la presencia de nuevas viviendas, calles pavimentadas, o espacios de servicio, como la casa de maestros y Centro Comunitario de Aprendizaje.

Hay evidencia en la irregularidad de las calles, lo que deja claro es la estructura que se sigue en los municipios, palacio municipal acompañado de cancha deportiva, iglesia, campanario y cocina comunitaria, las escuelas se encuentran a los alrededores de la cabecera y próximas a ellas la tiendas de abasto.

En los terrenos de cultivo, el patrón de asentamiento está supeditado a las posibilidades económicas del propietario, sin embargo hay una lógica a seguir, si el terreno es para cultivo de caña, seguro en este se hace necesaria, el asentamiento humano sobre todo en la época de cosecha ya



que ahí se realizan las actividades de extracción de caña y se hace indispensable la permanencia.

### **Manejo y Tratamiento de residuos.**

Los residuos sólidos son depositados en el basurero municipal que se localiza sobre la carretera próximo a los límites entre el territorio de Otatitlán y Lalopa, el regidor de salud es el responsable de coordinarse con el comité de salud y oportunidades para que se recolecte la basura inorgánica del municipio y se deposite en el basurero. Pero esta basura inorgánica se deposita tal cual se recolecta.

Como respuesta a lo anterior se hace un esfuerzo por parte del bachillerato para reciclar el papel y concientizar acerca de la necesidad de establecer un relleno sanitario y realizar el reciclado de material PET, para después entregarlo en centros de acopio, ubicados en la Ciudad de Oaxaca.



## EJE SOCIAL.

### Actores Sociales

El municipio de Santiago Lalopa se integra por diversos actores, en donde destacan, los líderes institucionales es decir la autoridad municipal, la autoridad agraria representada por el alcalde, los representantes religiosos, maestros locales y de fuera, los líderes naturales, representantes de grupos u organizaciones y diferentes comités; los comerciantes e intermediarios además de la línea de transporte (cooperativa Benito Juárez) son actores de relevancia dentro de la comunidad.

### Organizaciones

En el municipio las organizaciones se encuentran en dos vertientes: las productivas y sociales. El siguiente cuadro tendrá la función de identificar las características de las mismas

Cuadro de organizaciones y actividad predominante

Organización	N. de socios	Actividad predominante
Grupo de productores de hongo zeta	4	Producción de hongo zeta
Grupo "bolagdo"	4	Producción de Flores y producción de aves
Grupo "nugula shidza"	4	Engorda de Truchas
Grupo de trabajo solidario "guiaávan"	6	Cría, engorda y comercialización de cerdos
Grupo de jóvenes	4	se alquilan para las labores del campo

Grupo estrellita	4	Producción de hortalizas
Grupo de danza	12	Un representante busca a los jóvenes que desean participar en fiestas patronales
Banda de música "Hidalgo"	8	Música regional
Estudiantina	6	Música para la iglesia
Banda de música "Benito Juárez"	15	Música regional
Grupo "michiza "	23	Acopio de café
Comité de salud	3	Coordinación con el centro de salud
Comité de escuelas	5 integrantes por comité de escuela	4 comités que coordinan actividades de maestro con padres de familia
Comité de agua Potable	5 integrantes por cada comité	Comité de PVC Comité de galvanizada

Cada una de las organizaciones busca cumplir sus propios objetivos no hay relación entre ellas, la diversidad de actividades es la fortaleza de las organizaciones sin embargo es la debilidad al realizar un planteamiento de cooperación y coordinación para una organización de segundo nivel.

### Presencia de instituciones en el municipio

Las instituciones que tienen presencia en Lalopa son únicamente de carácter gubernamental, predominando las que tienen programas sectoriales dirigidos a comunidades indígenas. Solo Axioca como ONG´s que ha colaborado con los jóvenes del municipio.

## Cuadro de instituciones vinculadas con Santiago Lalopa

SEDESOL	PROGRAMA MICRORREGIONES (CCA) PROGRAMA OPORTUNIDADES PROGRAMA PISO FIRME PROGRAMA 70 Y MAS
GOBIERNO DEL ESTADO	UNIDADES MÓVILES DE DESARROLLO
CDI.	PROMUSAG PROGRAMA DE CULTURA FONDOS REGIONALES
CAO	MANTENIMIENTO Y APERTURA DE CAMINOS EMPLEO TEMPORAL
CNA	MANEJO DE PLANTA DE TRATAMIENTOS RESIDUALES
SEDER	ALIANZA PARA EL CAMPO PROGRAMA SOPORTE
SAGARPA	PROGRAMA CONTRA LA BROCA
SSA	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL SECTOR SALUD. SEMANA DE VACUNACIÓN SEMANA DE SALUD BUCAL
DELEGACIÓN DE GOBIERNO	APOYO PARA MATERIALES Y GESTIÓN MUNICIPAL
CAPCE	CONSTRUCCIÓN DE AULAS
CFE.	ELECTRIFICACIÓN DE BACHILLERATO
INEA	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN A ADULTOS
INM	ASESORÍA A MIGRANTES

## Relación entre actores

La dinámica social entre los actores es diversa, primero se fundamenta en la solución de sus necesidades, para después considerar en participar en las actividades de otro nivel por ejemplo, los actores que representan a la iglesia solo se preocupan por las actividades que tienen que ver con las

fiestas patronales y bajo ninguna circunstancia les interesa participar con las organizaciones productivas.

Si bien no hay interés por la unión entre organizaciones; es importante destacar que cuando los intereses de uno se modifican por las actividades del otro, resaltan los conflictos por quien debe mantener el control y las demandas de ellos también deben ser escuchadas.

### **Expresiones de liderazgo**

El liderazgo de Lalopa se manifiesta primero entre los varones, en donde la principal connotación a sus acciones de líder es tener representatividad en la comunidad, expresada por la atención que le dan los ciudadanos y el seguimiento a sus indicaciones u apoyo en la asamblea comunitaria.

La siguiente expresión es durante los tequios, la visión sobre las actividades y la capacidad de organización es otro indicador de líder comunitario.

Si bien las mujeres, no manifiestan su liderazgo abiertamente, la líder de Santiago Lalopa muestra su capacidad de organizar a las otras y manifestarles la importancia de las cosas, resalta su capacidad de organización y cumplimiento, además del manejo de información y capacidad de análisis sobre las problemáticas.

## Relaciones de poder

Iglesia- pueblo: las primeras manifestaciones de poder son la que ejerce la iglesia sobre la comunidad, ya que muchas de las acciones están supeditadas a los tiempos de las fiestas patronales y también de las indicaciones del padre de la iglesia.

Autoridad- ciudadanos: la autoridad es quien domina a los hombres ya que dictan las actividades a realizarse para buscar el desarrollo del pueblo. En el caso de omisión al mandato ellos pueden cobrar multas o simplemente excluir al ciudadano incumplido de programas gubernamentales e incluso negar la atención de sus demandas.

Escuela-comunidad: el poder que ejercen los maestros sobre los comités, se replica hacia los padres de familia en donde los maestros dictan (sobre todo aquellos que pertenecen a la sección XXII del CNTE) sus normas, tiempo de enseñanza y obligación de atender sus demandas para el buen funcionamiento de la escuela. Son parte de los que toman las decisiones en el momento de considerar las necesidades del pueblo.

Instituciones gubernamentales-autoridad municipal: las instituciones de gobierno, logran tener poder cuando hay recursos económicos de por medio, esto se refleja desde el cumplimiento que tienen que hacer las autoridades municipales para que lleguen los recursos al pueblo, luego se

ve el control que tienen los programas hacia los ciudadanos, en donde ellos se someten a cumplir con todo los requisitos que se les piden.

Hombre - familia: los varones son quienes ejercen mayor poder sobre las mujeres, el sometimiento esta por la dependencia y patrón de reproducción social de la comunidad.

### **Tendencias de desarrollo de las organizaciones.**

Las organizaciones se pueden dividir en sociales y productivas y de allí partir con los resultados de los análisis:

Las organizaciones sociales que se desprenden de la elección de un grupo de personas pero que además se han institucionalizado ven con más claridad su horizonte organizativo, ellos manifiestan que los comités son necesarios porque son los responsables de dar seguimiento a las necesidades de la escuela, de salud, del agua potable e incluso de la iglesia, así que la permanencia de ellos será constante. Mientras que por otro lado, las organizaciones productivas, manifiestan que ellas durarán conforme su proyecto funcione ya que dependen principalmente de los recursos económicos para avanzar en sus propuestas. Si bien algunos grupos ya tienen tiempo tal es el caso de Nugula Shidza que tienen infraestructura productiva para la engorda de peces, pero que a la fecha la poca capacitación y asistencia técnica no les ha permitido avanzar en los



otros rubros como la cría de peces, hay experiencias como la de la organización regional michiza que se han sostenido por participar con otros municipios pero además ellos solo cumplen con la función de entrega de café y en cuanto la regional no reciba su café estos desistirán de ella.

El grupo de trabajo “Guiaávan” es un ejemplo de cómo organizarse y realizar actividades en donde la única fuente de recursos es el que el propio grupo ha otorgado y empleando los recursos materiales, humanos y naturales, ellos crían, engordan y transforman los productos derivados del cerdo. A esta organización es a la que el futuro se le encuentra conforme vaya solventando sus necesidades y consolidando su organización. Pero requerirá de acompañamiento para su fortalecimiento. El resto de las organizaciones, están emprendiendo esfuerzos para la producción de cada proyecto se fortalezca y para ellos requerirán infraestructura para sus proyectos.

### **Tenencia de la tierra.**

La propiedad privada es la que se encuentra en la comunidad, el único responsable es la autoridad representado por el alcalde, quién se encarga de legalizar los contratos de compraventa, herencia o problemas con predios.

## Infraestructura de servicios básicos

El análisis de este punto se resume en la siguiente tabla:

Cuadro de necesidades según organización de actores de las Escuelas.

Servicio Básico	Actores involucrados	Organización	Necesidades
Escuela preescolar bilingüe	2 maestros 20 padres de familia Comité de padres de familia	Los maestros se dirigen al comité de padres para manifestar sus demandas, ellos convocan a los padres de familia y se manifiestan las necesidades y se toman las decisiones en asamblea.	Las principales necesidades hacen referencia la mantenimiento de infraestructura (resanar techo y paredes; pintura para las paredes, pizarrones nuevos, bancas para los niños, libreros), materiales didácticos, equipo para la educación. Transporte para traslado cuando hay eventos.
Escuela Primaria	3 maestros Padres de familia Comité de padres de familia	Los maestros se dirigen al comité de padres para manifestar sus demandas, ellos convocan a los padres de familia y se manifiestan las necesidades y se toman las decisiones en asamblea. El comité debe hacerse responsable de coordinar los trabajos de la parcela escolar con el fin de generar recursos económicos.	Los actores coinciden en la urgencia de instalaciones nuevas, ya que las que están actualmente se encuentran muy deterioradas y corren el riesgo de que caigan sobre los niños, hasta hoy han tenido que abandonar los salones en temporada de lluvia porque están húmedos y llenos de agua en el interior de los salones.

Escuela telesecundaria	3 maestros Padres de familia Comité de Escuela	La dinámica es la misma con la diferencia que los actores hacen un acompañamiento al realizar las peticiones ante las autoridades municipales	Las necesidades que se encuentran es que debe haber apertura por parte de los padres a la tecnología y la necesidad de gestionar recursos para adquisición de ella, ya que varios padres no se han sensibilizado en la importancia de incrementar el número de computadoras
Bachillerato Integral Comunitario n.17	4 asesores investigadores (maestros) 2 asesores promotores (promotor comunitario) 2 administrativo y un Directivo Comité de padres de familia Padres de familia 63 jóvenes Representantes de grupos organizados	La organización es diversa por la cantidad de actores que en ella se involucran, pero para las actividades que tiene que ver con estudiantes los padres de familia son los que se incluyen en este ejercicio, se continua con la organización entre promotores y grupos de la comunidad para facilitar la organización.	Las necesidades de fortalecer la participación de los padres de familia es de las principales demandas ya que se suspenden las reuniones por la inasistencia de los padres de familia.  Las necesidades identificadas en el ejercicio, es la necesidad de aulas multimedia y albergue comunitario para estudiantes de fuera.

El sector salud es otra instancia importante en el desarrollo de la comunidad, ellos se organizan entre el regidor de Salud, comité de salud, medico y enfermera del centro de salud. La persona que debe estar al pendiente de las actividades del centro de salud es el regidor de salud para

que después se nombre a un comité responsable que estará al pendiente de las actividades del centro, luego este se pondrá a la disposición del médico y enfermera del centro. En reuniones ellos determinan las demandas a solicitar al municipio (aquí se resalta que no hay propuestas de gestión por la medico en turno), luego el comité se pone de acuerdo con la doctora para los roles de guardia de tal forma que se identifiquen las asistencias de las mujeres de oportunidades. Es importante mencionar que desde aquí se coordinan las acciones del trabajo del programa de oportunidades, ya que en coordinación con ese comité, se realizan las actividades de saneamiento comunitario y asistencia a citas médicas.

### **Infraestructura de electrificación**

Este apartado no es de relevancia en la comunidad, ya que todos cuentan con energía eléctrica y no se hace indispensable contar con comité, sin embargo consideran la posibilidad de gestionar un mayor voltaje en los transformadores, porque resulta constantes las variaciones eléctricas y constantemente se descomponen los aparatos eléctricos.

### **Infraestructura de agua potable y saneamiento**

Los dos comités que se encuentran involucrados en el agua, no se encuentran trabajando coordinadamente, cada uno de ellos representa a los beneficiarios del agua que se distribuye por la tubería de PVC y el otro atiende a los que tienen agua por tubería galvanizada. La organización es

directa entre el regidor de obras y cada comité, no hay puntos de intersección entre ellos. Lo que se evidencia son necesidades de mantenimiento a cada una de las tuberías.

En cuanto al sistema de drenaje, no hay comité y se encuentra la necesidad de tener cuando menos a un responsable que indique el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, porque este año se convirtió en un problema comunitario.



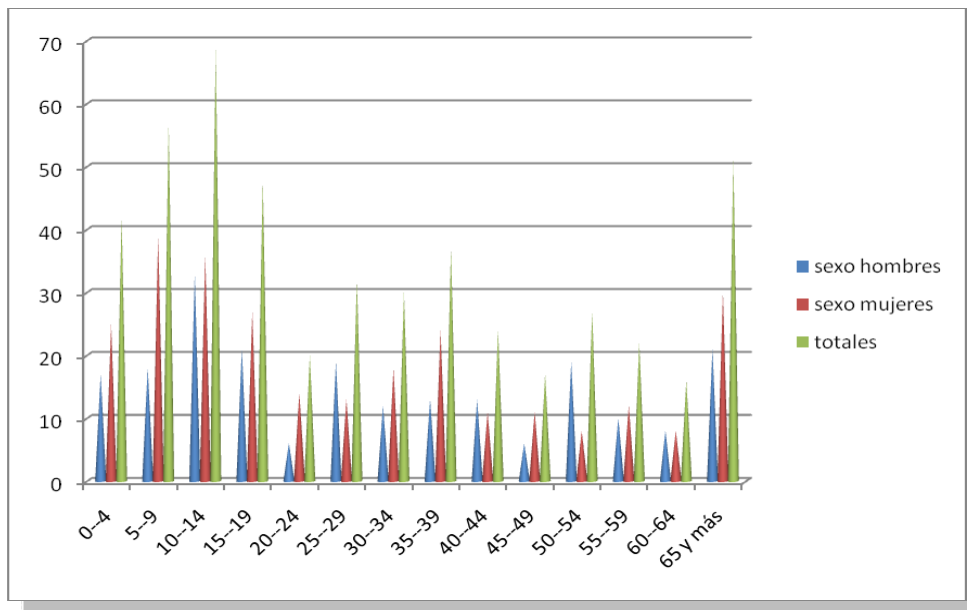
## EJE HUMANO.

### Datos demográficos

Los datos recabados en el II Censo de Población y vivienda de INEGI indican que para el año 2005 había 414 personas que habitaban en Santiago Lalopa, de los cuales 223 son mujeres y 191 hombres, reflejándose un 53.8 por ciento de población femenina. Se cuenta con un censo del centro de salud en el que la población total para el año 2007 fue de 492 personas, observando que la población va en crecimiento.

### Población total

Los datos de población se reflejan en la siguiente pirámide de edades.

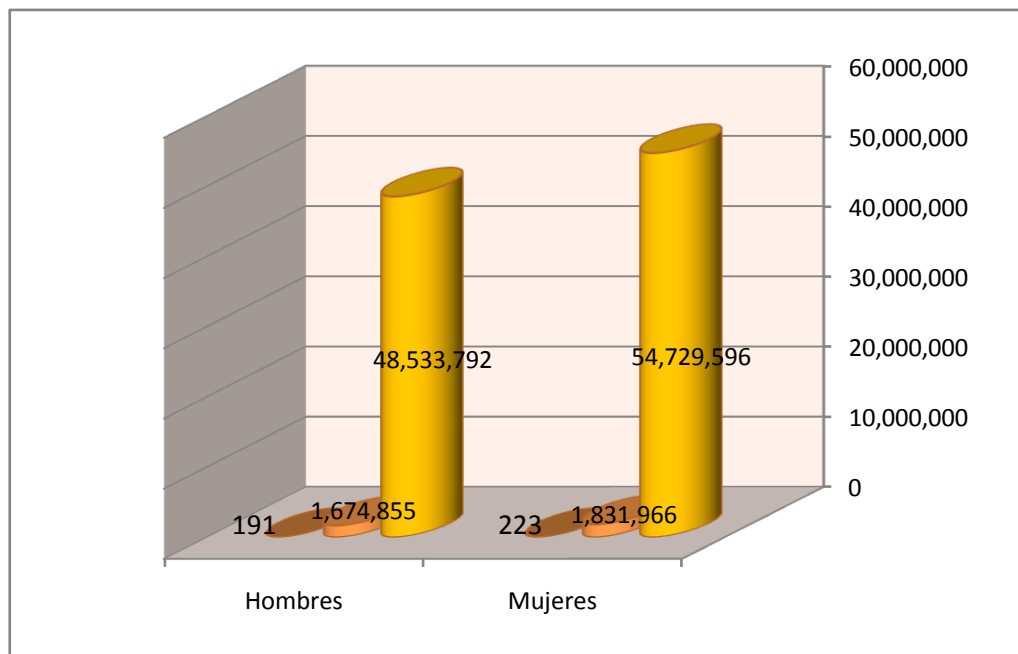


Pirámide por edades y genero 2007.

En la grafica anterior se evidencia que la mayor cantidad de población es de mujeres quienes representan 276 mujeres y los hombres únicamente son 216 hombres en Santiago Lalopa.

El rango de mayor predominancia en cantidad es la población de 10 a 14 años seguida del rango de 15 a 19 años lo que evidencia que el 23.8% de la población se encuentra en los jóvenes.

### Comparativo Municipal, Estatal y Nacional





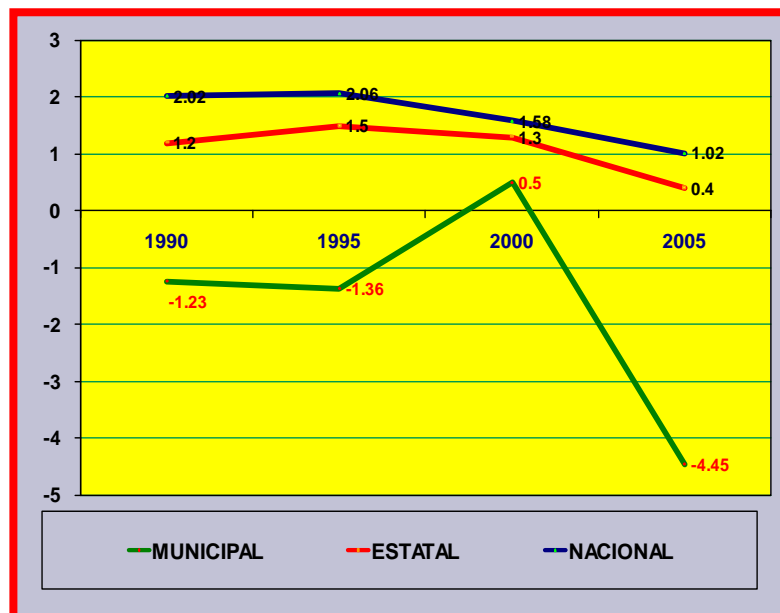
## Tasa de crecimiento

AÑOS			
1990	1995	2000	2005
543	507	520	414
-1.23	-1.36	0.50	-4.45

Como podrá observarse tanto en el cuadro como en el grafico, en el año de 1990 la población sufrió un decrecimiento

de menos 1.23 por ciento recuperando el crecimiento a ser positivo para el año 2000 y volviendo a decrecer para el año 2005, llegando a menos 4.45 por ciento.

Este comportamiento poblacional es muy significativo comparándolo con el crecimiento estatal y nacional, identificando que este decrecimiento se debe a la migración de la población al salir en busca de mejores oportunidades de desarrollo y al programa de planificación familiar.



### Proyección municipal de crecimiento.

En esta proyección se cuantifica negativo en crecimiento, está calculada en base a la población del municipio, con respecto al último quinquenio.

AÑO	NUMERO DE HABITANTES	PORCENTAJE
2010	382	0.92 %
2015	345	0.90 %
2020	311	0.90 %
2025	283	0.90 %
2030	257	0.90 %

Según proyecciones municipales realizados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la demografía del municipio presentará un decrecimiento constante en los siguientes años.

### Índice de marginación e índice de desarrollo humano

De acuerdo a los datos recabados por CONAPO el grado de marginación es alto.

Los indicadores manifiestan que el índice de desarrollo humano en Santiago Lalopa es menor de uno ya que se encuentran limitantes en

educación que se dirige a mujeres el porcentaje es menor a 30%, los ingresos son menores a dos salarios mínimos, no hay fuentes de empleo, las posibilidades de empleo y basadas en el sector primario son limitadas.

El índice de desarrollo humano de Santiago Lalopa está considerado como medio bajo.

### **Patrón y efectos de migración**

Los patrones de migración iniciaron con las vías de acceso, en donde los hombres inicialmente recurrían a Oaxaca, después a México; el segundo patrón fue las facilidades de oferta de trabajo en Estados Unidos o Canadá por instituciones del gobierno, la gente empezó a modificar su patrón, ahora migran a México en donde buscan trabajo de albañiles, las jóvenes continúan buscando empleo en el servicio doméstico.

Al romper las fronteras los hombres se fueron a Estados Unidos donde llegaron Los Ángeles, después de un tiempo los migrantes regresan y motivan a otros a seguir el camino, hasta hoy los hombres son los únicos que van a otros países.

Los efectos de la migración por si solos no han trastocado la reproducción social, ha ella se le han sumado el efecto de los medios de comunicación, en donde los pobladores encuentran un status social si la familia cuenta

con tv, DVD, teléfono, casas de concreto y en últimas fechas camionetas que los migrantes apoyaron a comprar. Hasta hoy esos han sido los patrones de cambio. Que han afectado la conciencia de los jóvenes en donde ellos desean encontrar posibilidades de desarrollo fuera de su comunidad.

### **Telecomunicaciones.**

Entre los servicios de telecomunicación con que se cuenta es; 98 viviendas cuentan con servicio telefónico de Telmex con tarjetas multifón, las señales radiofónicas y televisivas que se captan son las emitidas por el Estado de Veracruz.

En donde se capta las dos televisoras de acuerdo con la posición del domicilio, hay quienes reciben la señal de la repetidora de TV. Azteca y otras la repetición de Televisa Veracruz y con toda claridad se recibe la señal de telemex Veracruz. Las radiodifusoras que se reciben señal son Acir Veracruz, radio Max, las locales son las emisoras del Estado de Oaxaca como la Radio XEGLO de Guelatao en frecuencia am y trasmisión de radios comunitarias con Radio Maíz y la emisión de Tálea de Castro en frecuencia FM.

## **Caminos y carreteras.**

El camino de acceso a Santiago Lalopa es la carretera federal Oaxaca–Tuxtepec, seguida de la carretera Estatal Ixtlán de Juárez– Tálea de Castro para concluir en el tramo de terracería de 16 kilómetros de Tálea de Castro–Santiago Lalopa. Para acceder al municipio debe hacerse mediante camión de la Cooperativa Benito Juárez (central de 2ª clase) quienes tienen una sola corrida al día en un horario de 13:00 hrs de Oaxaca a Lalopa y de 05:30hrs de Lalopa a Oaxaca.

De Santiago Lalopa para llegar a Tálea se consigue el servicio de alguna de las cinco camionetas particulares que hay en Lalopa.

El recorrido de Oaxaca a Ixtlán de Juárez es vía carretera pavimentada en buen estado, pero de ahí a Tálea de Castro el camino se encuentra muy deteriorado en donde las épocas de lluvia son frecuentes los derrumbes en el tramo conocido como maravillas. Tramos de hasta 500 metros se encuentran por desaparecer. Mientras que el camino de terracería a Santiago Lalopa requiere de revestimiento, pero además debe de considerarse otras rutas de acceso, ya que hay dos tramos que se encuentran en muy mal estado y han dejado incomunicado a la comunidad por varios días. Uno de esos tramos se encuentra próximo a la comunidad de Otatitlán y se convierte en riesgo el transitar por época de lluvia ya que

existe un alto riesgo de derrumbarse con el peso de los vehículos. El otro tramo es el más próximo a Yatoni que hace que los vehículos se resbalen y se vuelva un riesgo para los que ahí transitan.

En la comunidad se tienen dos caminos más, el tramo de terracería de Santiago Lalopa al Río Yahui y el tramo de terracería que va de Santiago Lalopa a San Miguel Reaguí. El estado físico de estos caminos es regular, pero eso obedece a que son poco transitados, pero son muy ventajosos en época de cosechas porque con el acceso vehicular permite el traslado de productos agrícolas.

De acuerdo con la población estos son problemas se deben de atacar a la brevedad posible para que ellos mantengan relación con el resto de las comunidades.

### **Abasto rural.**

El abasto de mercancía se realiza en una tienda diconsa que oferta productos de la canasta básica y en ella se encuentran los productos que demanda la gente, sin embargo la poca frecuencia en la entrega o el desabasto de los productos obliga a las personas a realizar sus compras en el mercado de Tálea de Castro, ya sea en tiendas o en la plaza que se efectúa los días lunes. Las tiendas locales ofertan no más allá de 20

productos a reserva de una que es grande pero que adquiere sus productos desde la ciudad de Oaxaca.

### Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas

El análisis a la vivienda se fundamenta en datos del INEGI 2005 y datos del Sector Salud 2007.

#### Vivienda y disponibilidad de servicios

	N. de viviendas	Agua potable	drenaje	Energía eléctrica	Piso de tierra	Con radio, tv. y ski
Inegi 2005	115	115	115	111	63	52
SSA 2007	145	142	144	145	88	Sin dato

En el 95% de las viviendas se cuenta con los servicios básicos, la variación es en cuanto a la calidad del servicio. Por ejemplo, el voltaje de energía en Santiago Lalopa no es suficiente para el número de casas; otro elemento que evidencia es que todos están conectados al drenaje municipal, sin embargo el tipo de sanitario disponible en los sanitarios es rústico, a lo que requieren el acondicionamiento de sanitario y regadera; un elemento para mejorar este rubro son las viviendas, se debe establecer un programa de mejoramiento de la vivienda, ya que más del 50% cuenta con piso de tierra.

Cabe aclarar que si existe cobertura de agua potable, esto se debe a los dos comités de agua que existen en la comunidad, quienes con tequios y cooperaciones mantienen el abastecimiento de agua, aunque manifiestan la necesidad de cambiar parte de la tubería pero requieren de financiamiento, por el incremento en los precios de los materiales.

Las viviendas cuentan con drenaje el municipio tiene la disposición de que todas las viviendas deben estar conectadas a la red que descarga en la planta de tratamiento de aguas residuales, de lo contrario se sanciona con una multa. Si bien todos han cumplido, se hace indispensable que la planta funcione correctamente.

## **Salud**

Santiago Lalopa cuenta con un centro de salud que pertenece a Servicios de Salud de Oaxaca con Jurisdicción Sanitaria No. 6 “Sierra”, en el colaboran un médico titulado, enfermera con antigüedad de tres años en la comunidad y una intendente que es de la comunidad. Ellos coordinan acciones con el comité de salud (integrado por 5 personas) y con el Regidor de Salud.

El centro de salud en infraestructura cuenta con una sala de espera, un consultorio, dormitorio, y servicio sanitario, en equipo hay refrigerador, autoclave, basculas para adultos y recién nacidos, estetoscopio, equipo



para presión arterial. Con estos elementos el centro de salud tiene la capacidad de atender en promedio a 15 personas por día.

Según los reportes del año 2007 los principales padecimientos de la comunidad de Lalopa son:

Cuadro de morbilidad por causa y edad

Causa	< 1 año	1-4 años	5-14 años	15-49 años	50-64 años	65 y más	Total
Infecciones respiratorias agudas	6	25	86	64	8	17	186
Enfermedades digestivas agudas	4	11	15	12	2	8	52
Traumatismo	0	1	14	18	4	13	50
Dermatitis	1	7	7	12	5	0	32
Lumbalgia	0	0	2	17	6	7	32
Padecimientos odontológicos	0	1	7	15	3	5	31
Micosis	0	0	3	13	4	1	21
Artralgias	0	0	1	7	4	6	18
Infecciones vías urinarias	0	0	3	7	2	1	13
Gastritis	0	0	1	6	7	2	15

Las principal causa de enfermedad es respiratoria, pero acorde con los planteamientos de la medico y enfermera, esta es consecuencia de mala nutrición (el organismo no tiene defensas) sumada a los cambios de temperatura o poco cuidado tras las actividades en campo (se menciona por ejemplo, que se van al campo, se mojan con la lluvia, pero no se

cambian de ropa) y si se le suma a lo anterior que la mayoría de los habitantes conviven en un mismo cuarto la morbilidad se hace mayor.

Los demás padecimientos sobre todo de micosis y dermatitis, son de alta morbilidad, porque en las casas no se cuenta con hábitos de higiene bien definidos, en donde los habitantes no le toman importancia a si alguien está enfermo, ellos conviven de forma cercana y fácilmente se transmiten las enfermedades, desde los utensilios de comida mal lavados, hasta por estar juntos.

La morbilidad no solo es un tema de salud importante hay otras enfermedades que aún no se han registrado adecuadamente como el alcoholismo. Ya que para Lalopa ese padecimiento no está entendido aún como enfermedad.

Al analizar los reportes de causas de mortalidad quien ocupa el primer lugar es el alcoholismo, seguida de sangrado de tubo digestivo y encefalopatía alcohólica. Por lo cual, es necesario proponer acciones que hagan consciencia acerca del problema del alcoholismo así como prevención de adicciones.

La nutrición es un tema de relevancia para el sector salud, pero este se liga a las actividades primarias, la poca producción hace que el consumo dependa de los productos de fuera y si a este le ligamos que los pocos ingresos económicos no son suficientes para la adquisición de alimentos

básicos, las amas de casa elaboran sus alimentos con poca distribución de elementos esenciales. Hay poca proteína de origen animal dentro de las dietas. El manejo de carbohidratos es la que otorga el café con panela; las grasas son saturadas, ya que hay gente que para economizar utiliza la grasa animal (manteca, cebos) y por último las vitaminas y minerales provienen de vegetales que han perdido su calidad por derivarse de productos con larga vida de anaquel.

Los elementos antes mencionados sumados al servicio médico que no otorga atención por la ausencia de los encargados, existe poca confianza hacia los conocimientos del médico y cuando hay servicio no se dispone de los medicamentos que se requieren y la canalización de la atención hasta Ixtlán de Juárez hace que los habitantes desistan de ese servicio y por ende aumente la morbilidad de los padecimientos, por ello es que es necesario condicionar a las señoras a las asistencias médicas mediante el programa de oportunidades. La mortalidad en su mayoría obedece a la poca atención que le dan a sus malestares y cuando acuden al servicio médico queda fuera de toda posibilidad de atender las causas y solo se atienden los síntomas.

## **Educación**

La educación en Santiago Lalopa es un elemento importante de análisis, primero porque en este apartado se fundamenta su desarrollo.

El siguiente cuadro representará las instituciones y reflejará su estado actual.

Cuadro de ANÁLISIS situacional de las instituciones educativas.

Escuela	Infraestructura física y equipo	Personal	No. De alumnos	Problemas
Preescolar bilingüe	Cuenta con dos aulas, un espacio de juegos, el estado de la construcción es bueno sin embargo requiere de retoques en la pintura y en el techo	Hay dos maestros. el maestro es zapoteco de Cajonos, la otra es maestra y directora de la escuela	32	La cooperación de los padres de familia es insuficiente, se requiere del apoyo de la autoridad municipal, es indispensable la presencia de un Regidor de Educación. Los padres de familia exigen que los maestros no abandonen las clases por los plantones y que enseñen a los niños a leer y escribir
Primaria Federal	Hay cuatro aulas y una dirección pero el estado de las instalaciones es pésimo, ya que hay filtraciones muy severas en los techos pero además hay riesgo de que se desplomen las aulas (dos en particular). Se manifiesta la necesidad de incluir la enciclomedia en las aulas. Se cuenta con equipo de sonido, pero este no sirve.	Son 4 maestros. El director también es maestro.	284	Los niños no aprende bien, por el ausentismo de los maestros es demasiado, los niños son reprendidos por hablar su lengua materna. La autoridad municipal mostro poco interés por sustituir a el Regidor de Educación y no tener a quien dirigirse hacia difícil el proceso de gestión. Se requieren de la construcción de aulas nuevas y equipamiento con tecnología.

Telesecundaria	La escuela cuenta con 3 aulas, cancha deportiva y equipo de antena satelital y tv Dos computadoras	Son tres maestros	62	Se requiere de equipamiento tecnológico aumentar el número de computadoras, ya que es necesario para el aprendizaje. Los padres deben participar en las reuniones y acompañamiento en el desempeño de sus hijos. Es necesario que los maestros no se ausenten y encuentren alternativas que permita que los niños aprendan adecuadamente el uso de la tecnología. Reducir los costos de las cooperaciones porque el ingreso familiar es bajo.
Bachillerato Integral Comunitario	La escuela dispone de tres aulas y están en construcción tres más. Cuenta con 10 computadoras y señal satelital para internet. Ofertan educación a jóvenes y educación no formal a los productores.	1 director 4 asesores- investigadores 2 asesores- promotores 1 secretaria	45	Se requiere de un albergue que cuente con dormitorios, un comedor y biblioteca. Los recursos son insuficientes para atender a todos los jóvenes de fuera y si ellos no producen se dificulta mas su alimentación. Los padres de familia deben asistir a las reuniones de lo contrario el comité les cobra sanciones elevadas.

La educación se complementa con el programa de INEA, sin embargo aquí la resistencia de los adultos por aprender es muy fuerte y eso evita que haya permanencia por el alfabetizador. El programa este año dejo de operar, pero se tiene considerado su reincorporación.

Se cuenta con un Centro Comunitario de Aprendizaje que es responsable de dar cursos en actividades productivas o enseñanza a distancia, este sirve sobre todo a los jóvenes que requieren hacer tareas y búsquedas por internet. El servicio es por las tardes y el número de equipos resulta insuficiente para la atención, aunado también de que la señal satelital es muy variada y en ocasiones no la haya.

### **Aspectos de capacitación**

La capacitación es un elemento transversal presente en todos los ejes del desarrollo de ahí que las propuestas básicas que requieren las personas del municipio son de cursos de motivación, talleres sobre derechos humanos, salud bucal, mejorar los saberes, completándolos con actividades ligadas al sector primario, secundario y terciario. Es necesario también realizar cursos que orienten a los jóvenes, tal es el caso de prevención de adicciones (alcoholismo), realizar talleres para mujeres y madres solteras, cursos sobre derechos indígenas, cursos sobre manejo de residuos, de los proyectos de producción agrícola y fortalecer aspectos dirigidos a la producción orgánica, en cuanto a la producción pecuaria se hace necesario los cursos sobre alimentación de aves, cerdos y además sobre enfermedades de equinos y bovinos de trabajo. Se requiere de instructores en música y artes gráficas, de cursos sobre el manejo básico de computación y de desarrollo de habilidades físicas y deportivas.

El ayuntamiento requiere de capacitación sobre oferta institucional y gestión.

### **Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.**

Las mujeres no tienen participación ni representación en el municipio, ellas son representadas por los maridos. Su participación en la asamblea comunitaria o cargos políticos es nula ya que en Santiago Lalopa, los hombres son los que tienen voz y voto, relevándolas de ese derecho constitucional.

El programa de oportunidades es el único que obliga su participación, en propuestas como saneamiento comunitario, pláticas de salud y proyectos productivos. La alta diversificación de sus actividades deja poco tiempo disponible para actividades de la comunidad.

El reflejo de la participación de la mujer se manifiesta dentro de los diferentes comités de salud, escuelas, agua potable; o las podemos observar como integrantes de grupos productivos, tal es el caso de grupo de mujeres “nugula shidza”, guiaavan, estrellitas, bolajdo, productoras de hortalizas y jóvenes productoras de hongo zeta, además a nivel municipal las mujeres son contratadas como cocineras para albergue y responsable de la tienda Diconsa.

En los grupos de trabajo se han identificado la posibilidad de potenciar sus capacidades de organización y administración, en ellos se han integrado voluntariamente mujeres y ellas son las que desarrollan sus propuestas en ocasiones en cooperaciones propias de trabajo y dinero.

## **Religión**

La religión dominante es la católica, pero hay 5 por ciento de familias que son de la iglesia de Cristo. Cada iglesia cuenta con su líder y se desenvuelven en su propia religión. Esto no ha implicado conflictos, pero la religión católica es la que conjunta a la comunidad en las festividades que se realizan en el municipio. La religión es un mecanismo de organización entre los católicos que implica una organización comunitaria. De ahí que juegue un papel trascendental en la gestión ya que en ella se envuelve la música y danza, la cual va ligado a la necesidad de fortalecer las actividades de las bandas de música, estudiantina y grupo de danza.

## **Valores**

Los valores humanos son básicos en la comunidad, aquí el respeto hacia las autoridades, a los maestros y a los adultos mayores, es algo que se reproduce desde los hogares, aunque esta permeado por los cambios promovidos por la violencia televisiva, Santiago Lalopa mantiene sus valores culturales muy en alto. Otorga valor a un ciudadano que cumple



con las asambleas, realiza sus tequios y cumple cargos comunitarios y religiosos.

## **Cultura**

### **Lengua.**

Santiago Lalopa domina la lengua materna zapoteca, aunque se manifiesta que ya es un idioma que está combinado por muchas palabras castellanas, que se fueron incorporando al idioma de ahí que se diga que ya no es una lengua pura y se haga necesario fortalecer acciones que permitan su reproducción. El 90 por ciento de la población es bilingüe y el 10 por ciento es monolingüe.

### **Danza.**

Se tiene un son que no tiene nombre pero qué es propio de la comunidad, sin embargo este se reproduce cuando hay indicaciones por la escuela de presentarlo en algún evento social.

El grupo de danza es quien reproduce el baile del venado y de los negritos, si bien este no tiene reconocimiento como grupo, si solicita los voluntarios para las danzas, debido a que el costo del vestuario es elevado, se busca constantemente los apoyos institucionales para su elaboración.

## **Costumbres y tradiciones.**

Las fiestas patronales con las que implican tradición en la comunidad, las tres fiestas principales son:

**Semana Santa**, implica la coordinación entre aquellas personas que tuvieron el cargo de regidores tres años antes. La duración es de siete días por lo que significa ser la más costosa, ya que los mayordomos son los responsables de brindar alimentación y responsables del material a emplear en la iglesia.

**Fiesta Patronal.** Para esta fiesta se coordinan dos mayordomos con las autoridades locales para reunir recursos, por cooperación de la comunidad para la fiesta y ofrecer una fiesta con duración de tres días (24-26 de julio).

**Fiesta a la Virgen de la Presentación.** Esta celebración coincide con la Revolución Mexicana así que implica la coordinación entre el mayordomo, las autoridades y las escuelas. Además de que hay un grupo de personas que deben organizar la danza del venado y negritos, lo cual implica que gastos en la celebración.

En las fiestas decembrinas usualmente hay una persona que la organiza.

De las costumbres principales se cuenta con el festejo de los fieles difuntos en donde el acompañamiento de las bandas a los hogares es importante en

la celebración, ya que implica el otorgamiento de alimentos y compartir con ellos la llegada de sus muertos.

### **Fomento y desarrollo de la cultura indígena.**

El fomento de la cultura únicamente es el que se promueve con las bandas musicales y las danzas. En la comunidad no se tiene regiduría de cultura, ni comité. Es por ello, que las instituciones educativas juegan un papel medular en la promoción desde la lengua hasta el fomento de actividades culturales.



---

## EJE ECONÓMICO.

---

En Santiago Lalopa el total de habitantes es de 414 según el censo de población del año 2005, de ellos solo 209 personas se encuentran dentro de la población económicamente activa (PEA), según datos de INEGI 2005. Si bien estos datos son confiables es importante hacer una consideración referida a la realidad del municipio.

Según datos aportados por la regiduría de Hacienda y Tesorería Municipal en Santiago Lalopa la fuerza laboral municipal es mayor, lo cual obedece en primer lugar a que el PEA tiene un rango de edad productiva mayor, es decir desde los 16 años hasta los 70 años; lo que hace que la fuerza laboral total en el municipio sea de 262 habitantes que se encuentran en actividades económicas durante el año 2008.

La diferencia entre los datos del INEGI 2005 y los datos municipales del año 2008. Referidos a los datos PEA, obedece a que en el municipio se considera en primer lugar a los ciudadanos que participan en el municipio; a esto se les suma, la participación de sus mujeres, luego el número de mujeres solas que sostienen su hogar, además se le suma aquellos jóvenes que no han alcanzado la mayoría de edad pero que ya contribuyen en la economía familiar y por último se concluye con la inclusión de aquellas personas que han cumplido todos los cargos de un ciudadano pero que siguen desarrollando actividades económicas en el municipio;

mientras que el INEGI 2005 considera el PEA con un rango de edad desde los 18 años hasta los 60 años dejando fuera de su contabilidad a jóvenes sin mayoría de edad y ancianos dedicados a actividades económicas.

### **Sectores económicos**

De acuerdo con los datos del PEA 2008 y los datos obtenidos en los talleres, entrevistas y fuentes de la Regiduría de Hacienda municipal el sector primario ocupa el 98% de las actividades productivas de la población, únicamente el 2% se dedica exclusivamente al sector secundario y terciario.

Aquí cabe aclarar que si consideramos que en Santiago Lalopa una persona no solo se dedica a un sector, tendremos que el sector primario siempre se acompaña por actividades de los otros dos sectores, por lo tanto; al separarlos tendremos que al sector primario le corresponden 257 personas, pero de ese número 58 personas complementan su actividad económica básica con actividades del sector secundario y 42 personas complementan su actividad básica con actividades del sector terciario; mientras que para 5 personas del total del PEA si basan su actividad únicamente en actividades del segundo y tercer sector.

Por lo tanto, la siguiente gráfica es un reflejo de la sectorización económica acorde con los porcentajes correspondientes.



Grafica municipal por sector económico

Las principales actividades por cada sector son los que se muestran en la siguiente tabla:

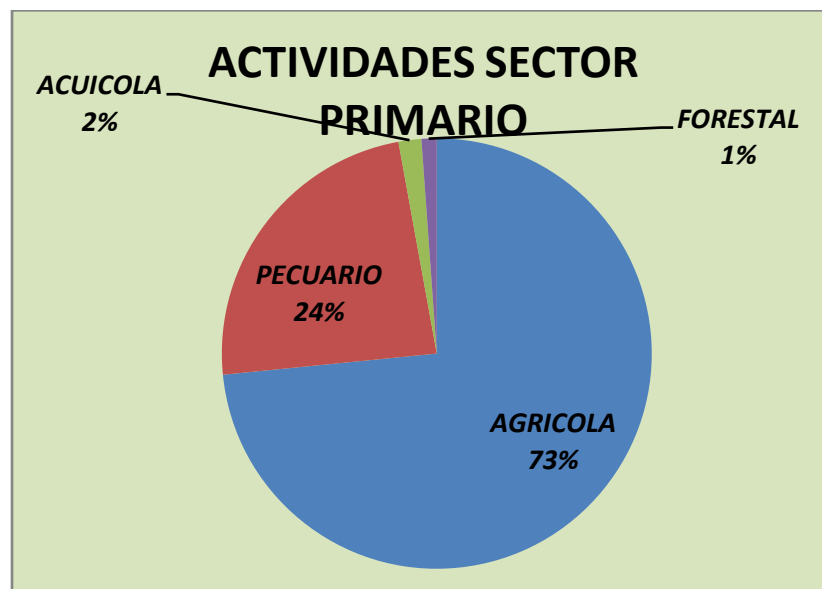
Actividades productivas por sector económico

Sector	Actividades por sector en Santiago Lalopa
Sector primario (producción)	Agrícola (maíz, frijol, caña, café, árboles frutales) Pecuario (aves de engorda, porcinos, ovinos, toros de trabajo) Acuícola (trucha) Forestal (bosque)
Sector secundario (transformación materia prima)	Herrería, panadería, carpintería, costura, molino de café, molino de nixtamal, albañilería.
Sector terciario (servicios)	Papelería, farmacia, centro comunitario de aprendizaje, caseta telefónica, comedor, camionetas de transporte, bandas de música

Si bien el reflejar las actividades económicas de Santiago Lalopa es importante, estas también se deben analizar numéricamente a fin de tener un referente cuantitativo que posteriormente refleje los cambios por sector, para ello a continuación se muestran las graficas por cada sector económico y de ahí, se resaltarán las principales actividades que se desarrollan en el municipio.

### Sector primario

Este sector se integra principalmente por aquellas actividades que tienen que ver con la producción de materia prima mejor conocidas como actividades agropecuarias aquí encontramos que el 100 por ciento del PEA se dedica a este sector pero en diferentes ramos, los cuales se muestran en la gráfica.



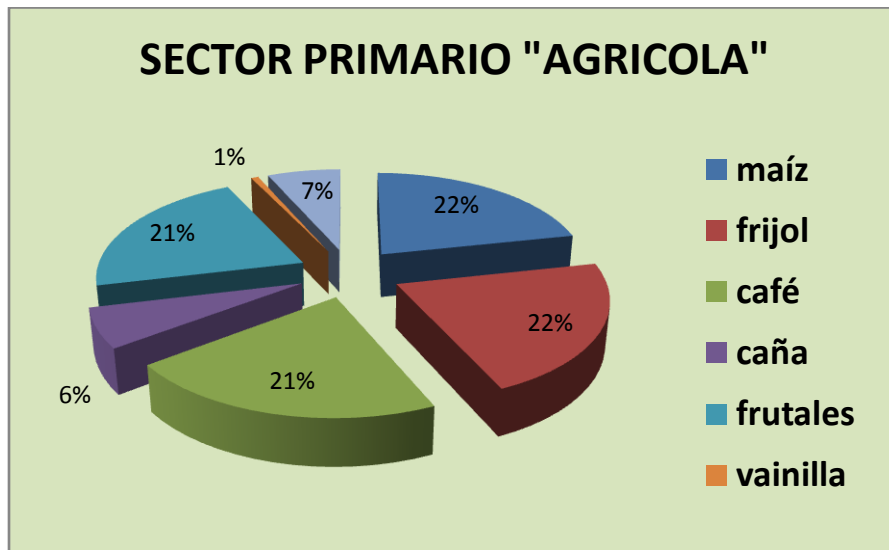
Gráfica de actividades del sector primario



Tal como se observa el primer lugar lo ocupa el sector agrícola, seguida de actividades pecuarias y por último las actividades acuícolas y forestales.

De las 257 personas que se dedican a la agricultura se suman las otras actividades complementarias que es la pecuaria, la acuícola y forestal.

Ahora, dado que el sector primario es diferente y diverso por las condiciones ambientales, por los patrones sociales y culturales, además de las propias condiciones económicas tendremos que, en Santiago Lalopa las actividades agrícolas se basan en lo que refleja la siguiente gráfica:



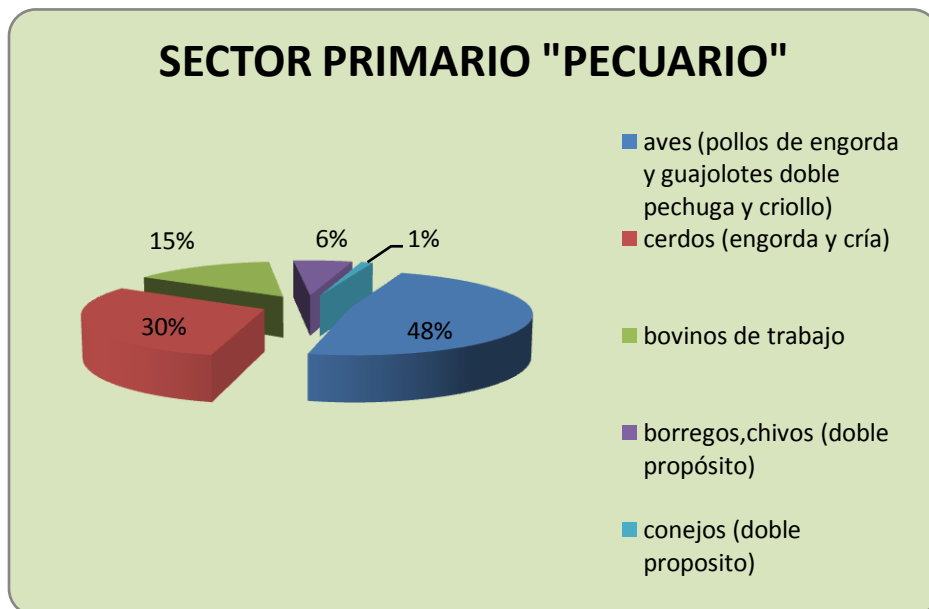
Gráfica de actividades agrícolas

Si los porcentajes en maíz y frijol, café y frutales no varían eso obedece a que las personas que siembran maíz y frijol, también tienen en su terreno café y algún frutal, en donde si hay diferencia significativa es; en las 4

personas que siembran maíz y frijol pero que acompañan sus actividad con vainilla, 40 que tienen pimienta y 39 que tienen caña.

Cabe señalar que se incluyó el rubro de frutales, porque no se encuentra cuantificado exactamente cuántas personas tienen cierto tipo de frutal, sin embargo se resalta que en el municipio de Santiago Lalopa, la mayoría tiene platanos, otros tienen mango, naranja, piña, mandarina, en menor cantidad mamey y maracuyá y tener estos frutales significa otra actividad que permite completar su actividad económica.

Las actividades pecuarias también acompañan la diversidad de actividades del sector primario pero se debe marcar como importante aquellos porcentajes de acuerdo con el tipo de especie que cría mayoritariamente los habitantes del municipio, quedando como sigue:



Gráfica de actividades pecuarias

En la gráfica se observa que la actividad que en mayor medida acompaña a la agricultura es la cría y engorda de aves ya que 40 personas tienen pollos de traspatio, seguida de 25 personas que crían y engordan cerdos; las otras actividades no son tan significativas pero vale la pena decir que 12 personas tienen bovinos, 5 personas engordan borregos y una persona tiene conejos.

Para continuar con el análisis del sector primario se identifica que seis personas completan su actividad agrícola con la actividad acuícola (producción de truchas) y cuatro personas se dedican a las actividades silvícolas.

Con ello se dice que el 98% de los habitantes basan su economía en el sector primario, en donde resalta la producción agrícola acompañada de la actividad pecuaria y/o acuícola, silvícola.

### **Sector secundario**

Este sector agrupa a las actividades vinculadas con la transformación de materia prima de ahí que agrupa a las actividades de construcción, industria manufacturera, extractiva y electricidad.

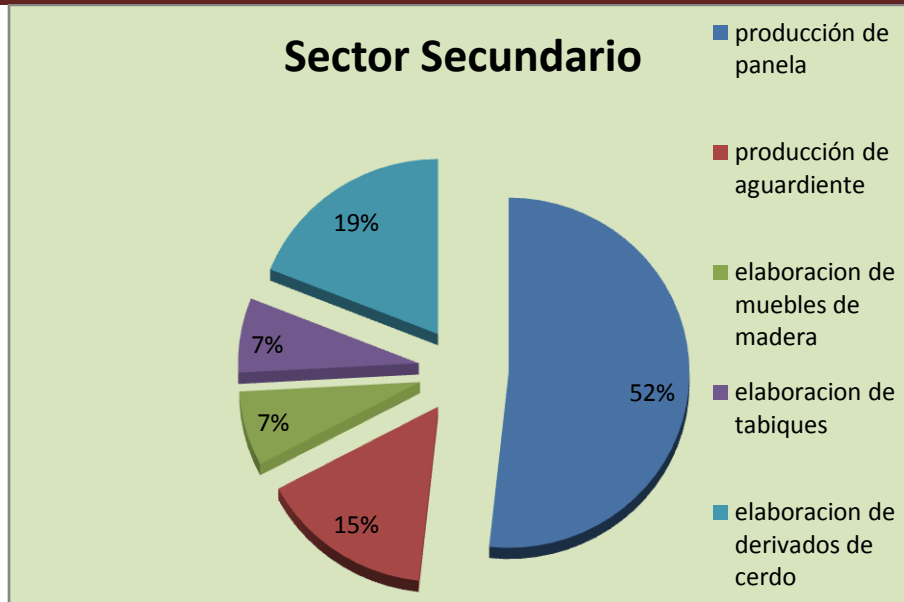
Para Santiago Lalopa, el sector secundario encamina básicamente a cuatro actividades que transforma la materia prima en productos.

La primera actividad y de mayor importancia en este sector es el uso de la caña como materia prima para que 30 personas la transformen en el producto denominado panela (piloncillo) y para que otras 9 personas la cambien a aguardiente.

Para completar la actividad pecuaria seis personas se dedican a la elaboración de productos derivados de carne de cerdo (morsilla, chicharrón, chorizo, longaniza, queso de puerco, etc.); lo cual significa la segunda actividad del sector secundario.

Debido al tipo de materiales disponibles en la comunidad la segunda actividad para transformación de materia prima en producto es la arena y grava que utilizan las cinco personas que saben elaborar tabiques ligeros.

Por último en este sector hay 4 personas que transforman al árbol en muebles domésticos de madera. Al conjuntar a estas actividades permiten evidenciar los porcentajes que ocupan dentro del sector secundario.



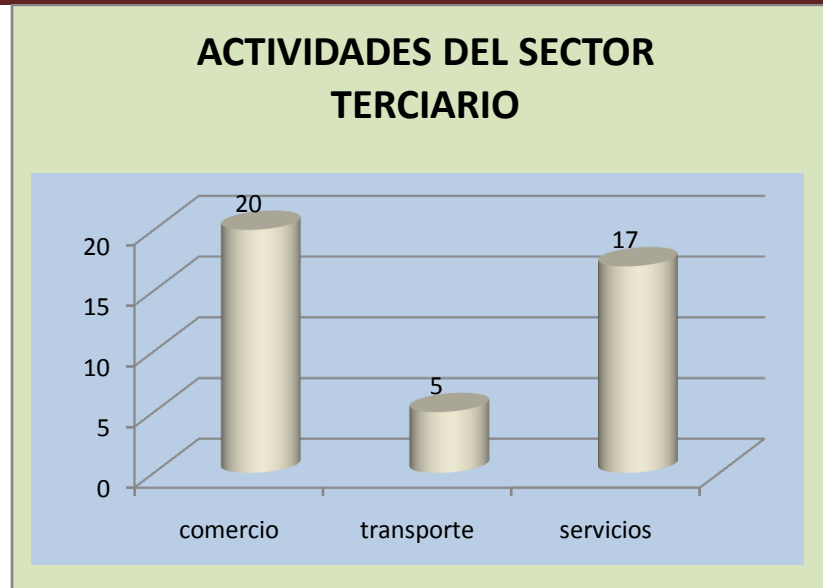
Gráfica de principales actividades del sector secundario

### Sector terciario

Las actividades del sector terciario agrupan las actividades de comercio, transporte y servicios.

Santiago Lalopa este sector es el menos socorrido; sin embargo con los datos recabados en la Tesorería municipal del año 2008, se localizaron 18 giros que integran las actividades terciarias.

El análisis iniciará con la gráfica con datos numéricos por actividad, para luego identificar la de mayor importancia en el Municipio.



Gráfica de actividades del sector terciario

En las actividades del sector terciario el comercio resalta la función principal: está representada por 20 personas, seguida de 17 personas que se dedican al servicio, para concluir con 5 personas dedicadas al transporte.

Cabe mencionar que cada rubro se representa por actividades diversas que se puntualizan a continuación: 2 herreros, 2 bandas de viento, 6 albañiles, 4 molinos de nixtamal, 1 molino de café, 5 camionetas para transporte, 5 tiendas de abasto, 1 mercería, 1 zapatería, 1 mecánico, caseta telefónica, 1 peluquería, 1 farmacia, 1 papelería, 1 comedor, 1 taquería, 1 centro de aprendizaje comunitario, 1 cocinera, 1 bibliotecaria, 5 costureras haciendo un total de 42 personas que se completan sus actividades primarias con actividades del sector terciario.

Aquí se observa que la albañilería es una actividad en donde seis hombres completan su actividad primaria, seguida en importancia por tiendas de abasto, transporte y 5 mujeres costureras, luego molinos de nixtamal y 2 herreros, así como 2 bandas de música; para culminar en los demás rubros comerciales en donde solo participa una persona.

Con este análisis se integran los tres sectores económicos que dan vida a la población económicamente activa del año 2008 en Santiago Lalopa. Se concluye entonces que el sector primario se acompaña por los otros dos sectores y que implican las posibilidades de desarrollo en el municipio.

De ahí que para potenciar a los sectores económicos, se deberá iniciar en mayor medida en las actividades del sector primario, hay como potencial el sector secundario que permitirá la transformación de la materia prima obtenida del sector primario, es importante considerar que hay cinco actividades del sector secundario que no están incluidas en el sector terciario porque no hay un establecimiento que permita la comercialización de los productos.

### **Nivel de ingresos**

Santiago Lalopa pese a que tiene más del 50 por ciento de PEA ocupada por su número de habitantes es un municipio en donde el nivel de ingresos es muy bajo.

El ingreso varía de acuerdo a la actividad económica que desarrolle la persona, si analizamos el ingreso del sector primario, encontraremos en primer lugar que el salario; es diferente entre hombres y mujeres; segundo el tipo de actividad a desarrollar, además de que no hay remuneración en el trabajo debido a la forma de organización producto de la gozona; de ahí encontramos que el rango del salario es de 50 a 100 pesos por una jornada de 10 a 12 horas.

Para el sector secundario no hay ingresos significativos, si bien se hace la transformación de materia prima, esta es utilizada como autoconsumo, de ahí que la producción no sea fuente de ingresos, por otro lado; el sector terciario depende en gran medida de los insumos y productos provenientes de la capital lo que hace que la recuperación de su inversión sea solo de un 20 por ciento.

Para el sector terciario se encuentra que las personas que perciben un salario son: secretario, tesorero municipal, bibliotecaria, personal del CCA, promotora de oportunidades, encargada de limpieza del centro de salud, cocinera de albergue, encargado de planta de tratamiento.



## **Sistemas de producción.**

El municipio de Santiago Lalopa produce de forma diversificada, siempre una actividad se complementa con otra; es decir, un habitante realiza una actividad agrícola en donde siembra más de un producto (milpa y café) y esta actividad agrícola se completa con la cría de animales (pecuaria).

## **Agrícolas.**

Producción de maíz/frijol-café-caña: Este sistema es el de mayor predominancia entre los productores del municipio. Son los que cuentan mayor extensión territorial en promedio se tienen 4 hectáreas por productor, el maíz y frijol se siembran de una a dos veces al año y la cosecha es destinada al autoconsumo familiar. El café se siembra y tiene una duración de 10 años, este se destina para autoabasto y venta de los excedentes a los intermediarios del municipio de Tálea de Castro.

La caña de azúcar es bianual y al cosecharla se obtienen dos productos: la panela, la cual se emplea en el autoconsumo y el aguardiente que usualmente se emplea en las fiestas e igualmente se destina para el autoconsumo y venta a los pueblos aledaños.}

El uso de los recursos humanos se relaciona con la forma de organización comunitaria, ya que para las actividades culturales se emplea la gozona<sup>1</sup> lo que reduce los costos por mano de obra. El aprovechamiento del suelo es clave en estos cultivos si bien la producción de milpa significa el roce, tumba y quema como parte de los preparativos esto obedece a una forma de controlar malezas ya que en corto tiempo puede restablecerse el entorno natural y reduciría de manera significativa el rendimiento.

Producción de maíz/frijol -café: el número de productores dedicados a este sistema es de solo el 21 por ciento del PEA, su extensión es menor a 2.5 ha. El destino de la producción es el mismo para el maíz y frijol; con la salvedad de que ellos dependen de la venta de café para mantener a su familia.

Producción de maíz/frijol -caña: este sistema solo significa el 21 por ciento del PEA, en donde el 25 por ciento del total de productores de este rubro hace la siembra con alguien asociado, ellos dividen la cantidad de aguardiente obtenida vendiéndola en las fiestas del pueblo o la desplazan en los pueblos colindantes. El otro 50 por ciento siembran en terrenos propios y el otro 25 por ciento renta los terrenos para la siembra de caña y de ella obtiene la panela que abastecerá su hogar mientras no haya producción.

---

<sup>1</sup> Gozona-gozona: intercambio de fuerza laboral en actividades productivas.

Producción de maíz/frijol -jornaleo: este sistema hace referencia a los productores que cuentan con poca extensión territorial y que deben rentar espacios o terrenos próximos al centro de la comunidad. De este rubro se desprenden los productores asalariados, que van hacen trabajos para otros y obtienen de ganancia porcentajes de la cosecha o dinero efectivo. En este sistema ubicamos en promedio al 21 por ciento de la fuerza laboral.

Producción de café asociado con pimienta: si bien este solo se destina en aquellos que tienen cafetales, esta si ha significado una entrada para aquellos que venden el producto en la propia comunidad.

Producción de vainilla: del total de la fuerza de trabajo solo el 1 por ciento se dedica a ella. Hasta hoy solo se cuentan con las plantas en producción, pero no se dispone de mercado para su oferta. Se tiene identificado los posibles canales de comercialización, sin embargo los costos estimados por su traslado es mayor que la posible ganancia; lo que ha hecho que los productores desistan de su venta.

Producción de árboles frutales: no se tiene cuantificada la cantidad de producción de frutales debido a su gran diversidad. Se destaca que mayoritariamente se cuenta con frutas de temporada que solo se ofertan entre los habitantes de la comunidad. La fruta que es clave durante la comercialización es el plátano; ya que si bien se oferta con los vendedores

que llegan al municipio, también sirve para intercambiar por otros productos que son necesarios en el hogar. El plátano es el frutal que se localiza en el 90 por ciento de los productores agrícolas. A este frutal le sigue la naranja que por ser frutas de temporada, no se ha comercializado.

El maracuyá es una planta introducida por un programa de asistencia pública, en este año se obtuvo la primera cosecha y para aquellos que fueron beneficiados lo están vendiendo por pieza a costos de un peso. La piña es una fruta que se encuentra adaptándose a las condiciones ambientales del municipio, lo que hace que la producción no sea significativa. El mamey, es otro frutal alternativo pero que es poco significativo ya que solo son menos de 30 plantas las que se localizan en este lugar, por último en importancia es el mango que aunque es fruta de temporada no ha tenido manejo eficiente, y la mayor parte de los productos son de baja calidad lo que limita sus posibilidades de comercialización.

Los frutales son una alternativa de producción que pueda completar el sistema maíz/frijol, ya que se puede adaptar la técnica de milpa intercalada con árboles frutales y así optimizar los espacios del terreno de cultivo.

## **Pecuarios.**

Las actividades agrícolas se acompañan de las actividades pecuarias, del total de productores agrícolas el 24 por ciento se complementa con sistema de producción de animales domésticos.

La producción de aves de engorda es de traspatio, se hace importante porque significa que el 48 por ciento de las personas que cultivan maíz y frijol tienen aves en sus domicilios, los ciclos de producción se han modificado y han reducido el número de personas que tienen todo el ciclo productivo, desde la cría hasta la comercialización.

En el año 2008, las mujeres dominan este rubro, pero solo se dedican mayoritariamente a la engorda y la comercialización de carne fresca.

Producción de huevo: las aves destinadas a este rubro, no son específicas para ello, más bien es para obtener crías y engordarlas y por selección natural para la reproducción. Sin embargo, es un mercado que las mujeres desean incursionar y manifiestan interés por adquirir aves para ese fin.

Producción de guajolotes: este sistema solo es dedicado a la engorda. Los animales se adquieren del mercado estatal y se engordan en condiciones de traspatio. Hay animales criollos que sirven para ocupar el mercado durante la fiesta de todos santos.

Producción de cerdos: este sistema acompaña al 30 por ciento de los productores de milpa, este sistema si es completo, ya que tienen la cría, engorda y comercialización. Sin embargo las condiciones de producción son de traspatio, lo que aumenta el ciclo productivo llevándolo hasta el triple de lo que significaría un sistema semiintensivo o intensivo. De esta actividad si se obtienen ganancias, ya sea por la venta del animal adulto o por la comercialización de carne fresca. Este producto tiene mercado dentro del municipio y tiene altas posibilidades de mejorar la técnica de producción en todas sus etapas.

En este sistema, hay mujeres agrupadas, que se dedican a la cría, engorda y obtención de subproductos de la carne de cerdo, pero ven limitada su producción, por la falta de instalaciones. Además de incorporar un sistema de manejo adecuado a las instalaciones rusticas. Al sistema rustico han implementado tecnología y sistema de manejo de excretas.

Producción Bovina: el 15 por ciento de productores cuentan con animales de trabajo, su sistema de crianza es extensivo y en pastoreo, crían a los animales para que se formen en actividades de trabajo y una vez que se encuentran viejos se destinan a la matanza. Aquí no hay reproducción bovina, por lo que los animales deben ser adquiridos de animales de la región o desde la Cd. de Oaxaca.

Producción Ovicaprino: el sistema es extensivo en condiciones de pastoreo, no hay manejo pecuario específico pero si se implementan sales para completar la alimentación y el uso del animal es para la matanza y obtener carne o transformarla en barbacoa.

Producción cunícola: es un sistema de traspatio en donde un productor cuenta con estos animales, el ciclo de producción es completo pero su limitante ha sido la comercialización de esta carne ya que la gente del municipio no incluye en su dieta alimenticia este tipo de carne por lo que se convierte en únicamente para el autoconsumo del productor.

#### **Forestales.**

No hay sistema de manejo forestal, sin embargo los carpinteros utilizan los arboles de sus terrenos para la extracción de la materia prima, este rubro tendría potencial si se establece un estudio forestal y se establece un plan de manejo y aprovechamiento del bosque.

#### **Acuícolas y pesca.**

El sistema acuícola disponible en Santiago Lalopa, pertenece a un grupo de trabajo, ellos disponen de un sistema de producción intensiva para la engorda de trucha arcoíris, el sistema es circular disponible de un sistema de oxigenación y malla sombra para ayudar a regular la temperatura.

Este sistema sumado a las condiciones ambientales, tiene el potencial para desarrollar dos ciclos productivos. Un ciclo para producción de trucha en época invernal y un ciclo para producción de mojarra en época de verano.

A este sistema se le puede sumar la capacitación a los productores para mejorar su producción y así aprovechar de forma intensiva sus estanques acuícolas.

### **Sistemas producto**

Las cadenas productivas de este municipio son diversas, cada una de ellas logra colocar sus productos en el mercado de manera diferente, algunos llegando de productor a productor, otras se concentran en manos de acaparadores, otras simplemente se acumulan en la propia familia.

Para analizar estos sistemas se sintetizará considerando las fases más significativas de los productos que tienen posibilidades de comercialización por orden de importancia.

**Caña de azúcar:** los sistemas de producción son mecánicos y artesanales. El tiempo de extracción del jugo se puede reducir tecnificando con extractores de motor. De los productos que se tienen son: una es la producción de panela tiene posibilidades de venta siempre y cuando se reduzca los moldes del apangle y de ahí obtener panela de tamaño



equivalente a 250 gr. que es el que demanda el mercado estatal. El otro es el aguardiente, como sistema artesanal tiene posibilidades pero el punto estratégico a mejorar es la estandarización en grados y número de destilaciones y de ese modo homologar el producto para de ahí incluir en el proceso al envasado con estrategia de comercialización ya que se tendrían presentaciones equivalentes a las normas de venta de alcohol y bebidas, dando valor agregado al producto.

**Café:** este sistema está controlado por la organización Michiza, la cual está afiliada a una organización regional, ellos son los que controlan el mercado local.

Sin embargo, aquellos productores que no ofertan su producto a ellos, pueden tener posibilidades, si consideran el envasado de café y lograr colocarlo con café orgánico, ya que las condiciones de producción son artesanales y sin agroquímicos. Para ello se requerirá de organización y capacitación acerca del manejo orgánico del café.

**Frutales:** debido a que el ciclo se queda en el corte de frutos y no hay manejo establecido, debemos iniciar con capacitación para el manejo de podas, manejo de floración, control de plagas y selección de frutos para de ahí incluir la transformación de fruta, por ejemplo se puede incluir en el sistema la elaboración de conservas, elaboración de mermeladas y ates,

elaboración de jugos, etc. Este tiene amplias posibilidades si además se incluye a las mujeres en estas actividades.

**Aves:** el manejo de aves actual puede mejorar si consideramos incluir la selección de aves, manejo de alimentación, cuadro de sanidad básica, sacrificio y comercialización.

**Cerdos:** el sistema de traspatio puede mejorar si consideramos la inclusión de identificación de animales para cría y engorda, manejo de etapas alimenticias, manejo sanitario y sanidad de instalaciones, se debe incluir el manejo de excretas, obtención de productos derivados, equipamiento de sistema de producción y aplicar tecnología para sistemas intensivos o semiintensivos. Se debe incluir un local de matanza y transformación de cárnicos, hasta llegar a una carnicería que implicaría el punto de comercialización.

**Peces:** el sistema puede mejorar considerando capacitación en manejo de etapas productivas, alimentación, cuadros de registro, manejos y control de calidad. Establecer cuadros de producción y cuadros de comercialización.

### **Otras actividades económicas.**

Los sectores secundario y terciario, dependen en mayor medida de los productos provenientes de la capital de Oaxaca. Sin embargo, tenemos productores que emplean los recursos pétreos para la elaboración de materiales como tabique y adobes, lo que significa para ellos su ingreso complementario a la actividad primaria

### **Industria y transformación.**

No hay industrias en la comunidad, pero si es válido decir que la autoridad municipal realiza la extracción de grava, piedra y arena y provee a la comunidad de estos elementos. No se refleja como actividad individual pero si se considera dentro de los ingresos de la comunidad.

### **Mercado mano de obra.**

En las actividades agrícolas se demanda de mano de obra, esta es mayoritariamente de fuerza de trabajo familiar y de gozona (es decir ayuda entre los propios campesinos), en la cosecha es cuando se emplea personas de la comunidad y que son asalariadas.

Una fuente importante de empleo temporal es la cosecha de café ya que es cuando se ofrece salario a las personas que ayudan en esa actividad.

La actividad pecuaria, requiere de mano de obra local, cuando el campesino tiene toros de trabajo a los cuales debe entrenar o cuando se extrae el jugo de caña de azúcar.

El resto de las actividades primarias (frutales, vainilla) solo requieren de la mano de obra familiar.

La mano de obra del sector secundario es ofertada por la propia comunidad, por ej. la extracción de arena y grava debe hacerla la gente que se encuentra con cargo comunitario sin ningún pago por ello.

La mano de obra del sector terciario es destinada de acuerdo a la actividad que se realiza, los albañiles de la comunidad siempre se acompañan de dos a tres peones o ayudantes que pueden ofrecer su trabajo a la propia comunidad; pero, en ocasiones esporádicas ofertan su fuerza de trabajo a las comunidades de Tálea de Castro, La Trinidad, Zoogocho, municipios aledaños a Villa Alta y en casos muy raros a la Cd. de Oaxaca y México.

Para casos particulares como construcciones de aulas, apertura de caminos, la mano de obra es externa en donde el constructor se acompaña

de su propio personal que provienen de diferentes regiones del estado e incluso de otros estados.

Cabe aclarar que las empresas optan en ocasiones por contratar mano de obra local tal es el caso en la limpieza de planta de tratamiento de aguas negras, se contrato mano de obra de la propia comunidad.

## **Bienes**

El sector primario tiene diferentes destinos en el caso de productos agrícolas encontramos que el maíz y frijol es para autoconsumo o venta local, pero dos meses antes de la cosecha aumenta el consumo de maíz y frijol que oferta la Diconsa. Los frutales como plátano, maracuyá, naranja, vainilla, mamey y pimienta se ofertan en la propia comunidad; pero hay casos especiales como el plátano que se vende principalmente a los comerciantes que provienen de Tálea de Castro y Otatitlán (agencia de Tálea de Castro). Este año los frutales como mamey, plátano, naranja, maracuyá, pimienta; se oferto en el mercado regional de Guelatao.

Es importante mencionar en este apartado que el resto de productos agrícolas (tomates, chiles, papas, calabazas, etc) sobre todo las verduras y frutas demandadas por la comunidad son ofertados por los comerciantes de Tálea de Castro y Otatitlán que llegan directamente a la comunidad.

Los productos pecuarios se oferta las aves en la comunidad, pero el pollo de engorda es adquirido en la central de abasto de Oaxaca. Los cerdos se ofertan en la comunidad, pero estos se adquieren de proveedores que llegan a la comunidad tal es el caso del vendedor de San Juan Yaeé que llega esporádicamente. Para el caso de las personas que se dedican a la venta de carne primero se oferta en el municipio y después se oferta en las comunidades aledañas (Otatitlán, Yatoni y Reaguí) o se procesa y se vende en las fiestas patronales.

Los bovinos se adquieren principalmente en el sector Zoogocho o en casos muy raros en el mercado regional de Ocotlán. La venta de estos animales se oferta sobre todo en la fiesta patronal y en el municipio. Los ovinos se adquieren con el proveedor de San Juan Yaeé, el que llega a ofertar borrego, primero la transforma en barbacoa y oferta en las comunidades aledañas (Otatitlán, Yatoni).

Se aclara en este apartado que la carne de cerdo y toro se oferta cuando no son fiestas patronales por carniceros de Tálea de Castro.

### **Servicios.**

La cocina y la taquería se proveen con productos adquiridos en el Municipio de Tálea de Castro.

El material de construcción se adquiere en la casas de materiales intermediarios de Tálea de Castro.

Los insumo de las costureras provienen de Oaxaca y lo confeccionado se vende en la comunidad.

El resto de los comercios (Herrereros, zapaterías, mercerías) adquieren sus productos directamente de la ciudad de Oaxaca.

### **Capitales (incluir las remesas)**

El capital disponible y circulante en Santiago Lalopa, obedece a principalmente a los recursos otorgados por los programas institucionales los cuales se mencionan a continuación: programa de oportunidades en donde se benefician a 110 personas, programa de procampo, en donde se benefician 35 personas; programa de café dando a 36 beneficiarios; el programa 70 – mas que otorga apoyos a 25 adultos mayores y por último se incluye el programa de empleo temporal en donde se benefician a 45 ciudadanos. Los montos varían por programa y beneficiario, pero el promedio significativo es equivalente a 2 salarios mínimos mensuales por beneficiario.

El salario recuperado por los productores en las actividades agrícolas también es generadora de capital.

Las remesas son la tercera forma de generar capital, pero este solo es esporádico y no se tiene cuantificado.

Otra forma de generar capital es mediante la venta de los productos del sector terciario, secundario y en último lugar el primario (aunque aquí se resalta la importancia de la organización Michiza ya que es la principal acopiadora de café y por ende la que mayor significado da al precio del producto).

Para el flujo de capital se debe mencionar que los comités de escuela generan recurso ya sea por las cooperaciones de padres de familia o por las actividades que se generan en las escuelas en la venta de productos o contratación de mano de obra. Las cantidades varían pero los montos son superiores a 15mil pesos por comité y por ciclo educativo.

La caja popular ubicada en Tálea de Castro es la que también juega un papel clave en la generación de capital, ya que en épocas en donde no hay cosecha y no llegan los apoyos de gobierno; las personas tienden a solicitar créditos que permiten el flujo de nueva cuenta de capital.



Un elemento que se integra al flujo de capital en el municipio son los maestros de las escuelas ya que ellos tienen una derrama económica otorgada sobre todo al sector terciario. Ellos pueden dejar su capital equivalente a \$14,000 mensuales.

Con lo anterior, podemos concluir que si bien hay flujo de capital este obedece a la diversificación de actividades que se realizan en la comunidad y la generación de recursos propios de la comunidad; en realidad es baja y poco significativa por las actividades primarias, pero esto se puede revertir si consideramos el potencial ambiental, social y productivo de Santiago Lalopa.

#### **Ventajas competitivas del municipio.**

En las actividades sectoriales de Santiago Lalopa se observa que los procesos están cambiando y se encuentran identificados actividades primarias realizadas por grupos organizados, por ejemplo: 4 mujeres que se dedican a la siembra de flores, 3 mujeres que se dedican a la siembra de hortalizas en campo abierto, 6 habitantes que se dedican a la transformación de carne en productos derivados, 4 jóvenes que buscan producir hongo seta y 6 habitantes que se dedican al sector acuícola.

Esto muestra también que el sector primario de Santiago Lalopa se está diversificando y obligará a que el sector secundario se amplíe. Haciendo del sector terciario el potencial para nuevos comercios, por ejemplo el de cerdos y aves pueden establecer carnicerías, las que producen hortalizas pueden abrir el mercado local para productos de calidad, a través de recauderías. El de hongos y peces pueden ampliar su horizonte a restaurantes. El análisis anterior deja claro que hay posibilidades y condiciones para desarrollar cada uno de los sectores, buscando en cada uno sus propias aristas que permitan analizar todas sus posibilidades.

### Infraestructura productiva.

Para resumir las condiciones que favorecen la producción económica del municipio debemos considerar la infraestructura productiva para ello el siguiente cuadro mostrará en resumen con lo que se cuenta en Santiago Lalopa.

#### Infraestructura productiva

Infraestructura	Cantidad	Estado actual
Caminos de terracería	3	Se encuentran deteriorados por el exceso de humedad y derrumbes constantes. El camino principal ha permanecido sin paso producto de derrumbes. Los caminos a los terrenos se encuentran en mal estado y reducen el tránsito.
Camionetas particulares	5	Los vehículos son de carga pero con capacidad menor a una tonelada.
Volteo y retroexcavadora	1	El volteo es del municipio. La retro se encuentra en desuso ya que se encuentra descompuesta.

Corrales de puercos	5	Los espacios son reducidos, el material de construcción es de la región, por lo que el estado es regular.
Corrales de pollos	2	Son pequeños cuartos de casa en donde se dejan a los animales, que no tienen cubren con las necesidades de las personas.
Estanques de peces	4	3 corresponden a engorda y uno está en desuso, cuenta con sistema hidráulico conectado a el río Yahui.
Rancho	25	Estos se emplean para la extracción de caña y como refugio cuando se trabaja la milpa.
Molino de café	1	Hay equipo para moler café en buen estado, pero se usa poco por la falta de encargado.
Molinos de nixtamal	4	Se encuentran en uso y estado adecuado
Molinos de caña/yunta	25	Los molinos se dividen en madera y metal estos se encuentran en los ranchos
Molinos de motor	15	Los molinos se encuentran en uso en temporadas de corte de caña. Se emplea gasolina para su uso.
Despulpadoras de café	20	Este equipo se encuentra en propiedad de los socios de l organización Michiza.
Máquina para hacer tabiques	1	Se encuentra en desuso y se desconoce el estado exacto del equipo.
Equipo de carpintería	4	Cuenta con motosierra, lijadoras, cortadoras en buen estado, se debe aclarar que este equipo es de particulares.



## EJE INSTITUCIONAL

---

### Infraestructura y equipo municipal

Santiago Lalopa no tiene agencias así que es responsable únicamente de la cabecera municipal, ordenando a sus dos secciones que la integran.

El municipio tiene un Palacio Municipal distribuido en dos plantas: la baja en destinada a la oficina de la presidencia municipal, una bodega, un archivo municipal, cárcel y la biblioteca municipal. La segunda planta se encuentra la oficina de la tesorería, sanitarios y 4 oficinas que se ocupan provisionalmente por el bachillerato. Cuenta con una casa ejidal donde se albergan la dirección de la telesecundaria y al mismo tiempo hospeda a estudiantes y maestros. El municipio adquirió una casa particular en donde ahora se ocupa como cocina comunitaria. Cuenta con galera municipal. Bajo la galera se encuentran 3 locales que se disponen para la tienda diconsa, el molino de nixtamal municipal y el molino de café también comunitario, hay un área de lavaderos. Un panteón municipal, además cuenta con el local del CCA y la casa de maestros hecha de concreto con tiene 12 habitaciones.

## Maquinaria y equipo.

El equipo con que se cuenta es con cinco computadoras, 2 teléfonos (oficina y corredor), una retroexcavadora, un volteo, dos camionetas (una tonelada y ranger doble cabina), una revolvedora, molino de nixtamal, molino de café. 6 computadoras (CCA).



La maquinaria del municipio se encuentra en mal estado requiere mantenimiento e incluso para el caso de la retroexcavadora resulta más

elevado el costo por mantenimiento que la adquisición de una maquina nueva.



El equipo como molinos se encuentra en buen estado, solo que el molino de café no se ocupa porque no hay responsable. Es poco el mantenimiento que se le ofrece a las cosas lo que limita en ocasiones su funcionamiento.

### **Organización y profesionalización municipal Del ayuntamiento.**

El ayuntamiento municipal se constituye por un Presidente Municipal, Alcalde Municipal, Sindico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de

Obras, Regidor de Salud, Regidor de Educación, Topiles, los responsables de estos cargos lo cubren aquellas personas que han cumplido con el esquema de cargos, hasta hoy no hay profesionistas en el ayuntamiento.

El sistema de cargos inicia con la designación de los topiles por la autoridad máxima en turno, tres años después de ser topil ellos cubren la cartera de regidores (la distribución de cargos es conferida a el presidente municipal, Alcalde y Sindico); después de un año o dos el regidor de hacienda debe ser mayordomo (festividad semana santa), luego de un año o dos la comunidad decide en asamblea comunitaria la posición de alcalde, sindico y Presidente Municipal.

Para el correcto funcionamiento se requiere de secretario municipal, tesorero municipal ellos son electos por la autoridad en turno.

### **De la administración municipal.**

La administración es responsabilidad del Presidente, Regidor de Hacienda y Tesorero municipal.

### **Ingresos propios y capacidad de recaudación**

Los ingresos propios son a partir de copias, constancias, cuotas, multas, impuesto por uso de la galera, impuesto por predio, molino de nixtamal y



molino de café, venta de material pétreo (arena- grava). Los ingresos son menores a los 50 mil anuales de ahí, de acuerdo con las normas la asamblea es quien decide acerca del destino de esos recursos

### Ramos transferidos

Los ramos asignados a este municipio son el 28 y 33, en donde el primero se destina para gastos de operación y el segundo para obras. El monto transferido a este municipio en el ramo 33 ha sido de:

#### Finanzas Públicas

Ramo 33			
Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2004	492,350.00	364,950.00	127,400.00
2005	552,728.00	413,495.00	139,233.00
2006	596,686.00	443,160.00	153,526.00
2007	624,895.00	493,850.00	131,045.00
2008	746,052.00	590,505.00	155,547.00
2009	771,291.00	610,806.00	160,485.00

### Financiamiento

Los créditos municipales no se han requerido en la administración. Sin embargo, las autoridades e integrantes del cabildo tienen la necesidad de buscar financiamiento individual en la caja de ahorro de Talea de Castro

con tasas de interés menor al dos por ciento mensual; de ese modo, ellos se capitalizan y dan conclusión al cargo anual.

### **Egresos y su aplicación.**

Los primeros gastos que deroga el Ayuntamiento Municipal son atendidos por el ramo 28, de donde los gastos operativos se cubren. El dinero recaudado por hacienda y tesorería municipal, de acuerdo a los usos y costumbre de Santiago Lalopa, ese recurso debe invertirse en las fiestas patronales, principal punto de evaluación de la administración en turno. Ya que entre más grande la fiesta mayor aplicación de los recursos, por lo tanto; hubo muy buena administración municipal.

### **Reglamentación municipal.**

#### **Bando de policía y buen gobierno.**

La ley Orgánica Municipal es la que dicta el que hacer del pueblo, pero se liga con las normas y acuerdos propios de la asamblea comunitaria.

Las normas de buen gobierno se traducen principalmente como normas de Usos y Costumbres que otorgan a las autoridades municipales la responsabilidad de atender las demandas de la asamblea comunitaria.

### **Reglamentaciones secundarias.**

Si bien no hay un reglamento que especifique las normas municipales, si se dicta por la asamblea lo siguiente: los mayores de 18 años que no estén estudiando deben cubrir cargo y pagar sus cuotas, también aquellas personas menores de edad que ya se casaron deben de cumplir como ciudadano.

Existe el acuerdo de que en el centro del pueblo no se deben tener animales (perros sueltos, pollos o cerdos) y que todos los ciudadanos deben tener drenaje.

Estas reglas logran la buena convivencia y se fundamentan en la máxima instancia que es la asamblea general comunitaria.

### **Prestación de servicios y su calidad**

Los servicios que proporciona la autoridad municipal son alumbrado público, seguridad por los topiles, el volteo para la recolecta de la basura y coordina con los comités de agua, el abastecimiento del servicio.

El drenaje ha tenido problemas de mantenimiento los cuales obedecen a que la designación de un responsable o comité es considerada como un

gasto, sumado a la falta de conciencia por los ciudadanos y mal uso del mismo.

El panteón, a este solo se le da mantenimiento una vez al año. En el alumbrado público, se identificaron lámparas descompuestas, el servicio de molino de nixtamal es muy irregular producto del bajo salario que recibe el responsable, lo mismo sucede con el molino de café consideran poco importante el pago a un encargado.

La bibliotecaria brinda sus servicios durante las tardes, al igual que el responsable del CCA. La responsable de la cocina comunitaria atiende todos los días durante el ciclo escolar y es retribuida por la autoridad municipal.

Si bien los servicios son básicos depende de la administración en turno el correcto funcionamiento, ya que el pago oportuno motiva a los participantes y el atender las necesidades del propio servicio evidencia la calidad del servicio que el municipio ofrece.

### **Protección civil.**

Existe un comité de protección civil, conformado por doce integrantes y el cabildo municipal.

### **Transparencia y acceso a la información pública.**

El sistema de usos y costumbres permite que la asamblea comunitaria se ocupe como medio para tener la información a la mano y con claridad. Aunque hay ciudadanos que es importante que se aplica el IFAI a nivel municipal y así evidenciar todo el uso del recurso que llega al municipio.

### **Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.**

Los comités juegan un papel fundamental en la participación ciudadana ya que ellos son los más cercanos a la autoridad, puesto que en ellos recae la necesidad de atender las demandas de cada uno de los sectores.

Hasta hoy la existencia de un contralor social ha sido pasada por alto, ya que se desconoce la utilidad de esa persona.

### **Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.**

Santiago Lalopa acude a las reuniones municipales en donde los pueblos del Rincón se reúnen para discutir las problemáticas regionales y establecer los mecanismos de solución entre ellos. Las acciones más mediáticas han sido la coordinación de disposición de los módulos de maquinaria y su distribución dentro de los municipios aledaños a Tálea de

Castro. Las relaciones con los otros municipios vecinos se han fundamentado en la buena convivencia durante las fiestas patronales en donde el intercambio de música ha sido la clave para establecer el vínculo a nivel municipal.

## ANALISIS DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Elevados costos de fertilizantes	El 97% de campesinos de Santiago Lalopa tiene bajos rendimientos en el sector primario, lo que provoca que su calidad de vida sea limitada	La producción de maíz y frijol es insuficiente para alimentar a toda la familia durante un año. Aumenta el consumo de maíz de poca calidad que ofrece la tienda Diconsa e intermediarios. Los niños reducen su consumo de alimentos haciéndolos susceptibles a enfermedades además de reducir su rendimiento escolar
Poca disponibilidad de agua para riego en época de sequía		Se mantiene las actividades no se han diversificado.
Poco conocimiento sobre control de plagas y enfermedades		Mayor erosión del suelo
Tierras dependientes de agroquímicos		Disminución de capa arable y poca recuperación de materia orgánica
Uso excesivo de tumba, roce y quema en terrenos de cultivo		uso de agroquímicos en suelos deteriorados
Poca capacitación para producción de abonos orgánicos		Aumento en la cacería de animales silvestres
Los animales silvestres se comen el maíz y frijol que se siembra en tierra caliente		Aumentan los costos de jornales
El temporal reduce la disposición de fuerza de trabajo porque todos se encuentran en su propio terreno		Los costos de producción se incrementan
El acceso a los terrenos se limita cuando hay derrumbes en el camino		Se abandonan terrenos
Los terrenos de cultivo están cambiando de uso		Se depende de las verduras de los intermediarios. Los intermediarios incrementan los precios de las verduras hasta en un 200%
Se dispone de poca capacitación y asistencia para el cultivo de hortalizas		Los productos de las hortalizas están picados o agusanados
Se desconoce el control de plagas en cultivo de hortalizas		Los animales tardan en crecer, lo que reduce la disposición de carne
El 90% de los animales son alimentados con desperdicios, maíz, hierbas.		

Poco conocimiento de enfermedades de animales	El 97% de campesinos de Santiago Lalopa tiene bajos rendimientos en el sector primario, lo que provoca que su calidad de vida sea limitada	Animales para consumo de poca calidad
Poca selección genética		Se dispone de animales criollos que tardan en crecer
Las instalaciones para animales se encuentran en mal estado o sin especificaciones técnicas		El pueblo tiene poco desarrollo en su capacidad pecuaria
Pocos trapiches mecánicos para la extracción de jugo de caña		Incremento en la extracción de madera Aumento de la erosión
Producción individual de agua ardiente		El producto disponible solo se oferta en la localidad Aumenta índice de alcoholismo
Producción de panela es laboriosa		La panela es insuficiente para el gasto familiar
Los frutales se desarrollan sin manejo		La poca fruta disponible se encuentra agusanada o a precios muy caros
Son pocas las alternativas para la conservación o transformación de frutas		La fruta se consume tal cual se encuentra.
Poca capacitación y asistencia técnica a productores de trucha		El consumo de pescado es de poca calidad. Incremento en los costos del pescado fresco
La productores de vainilla y pimienta se encuentran desorganizados		Sistemas de comercialización difíciles de acceder
Poca asistencia técnica y capacitación para la producción de hongo zeta	La nutrición de los niños se limita a los productos básicos y es poco diversificada	



CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Los maestros se ausentan en la semana de clases	El 100% de los pobladores de Santiago Lalopa tiene servicios básicos que se encuentran con un 60% de servicio inadecuado, lo que hace que sus condiciones de vida sean limitadas	La educación básica es deficiente
Los alumnos tienen deficiencias en habilidades de lectura y escritura		Los jóvenes encuentran limitada sus posibilidades de ingresar a empleos con remuneraciones mayores al salario mínimo
Los padres de familia cooperan constantemente pero los ingresos son insuficientes para mantener a sus hijos en la escuela		Se incrementa el índice de deserción
Las instalaciones de la escuela primaria son inapropiadas para brindar clases, ya que hay filtraciones que encharcan las aulas		Los niños se enferman constantemente y su aprendizaje se ve limitado
La escuela telesecundaria depende de los servicios tecnológicos pero en la comunidad no se tiene el número suficiente de ellas		Los jóvenes aprenden inadecuadamente y encuentran limitado el uso de tecnologías en su vida cotidiana
Las instalaciones del bachillerato están incompletas		Los jóvenes limitan el desarrollo de sus capacidades físicas y artísticas
El voltaje de la energía eléctrica resulta inadecuada para el 100% de las viviendas		El uso de aparatos eléctricos y de trabajo son limitados ya que se descomponen con facilidad
El médico del centro de salud acude irregularmente a brindar el servicio lo que aumenta la incidencia de enfermedades		Incremento en el número de morbilidad de enfermedades
Las viviendas tienen de dos a tres cuartos que ocupan un número mayor de 5 personas por vivienda		Incremento en el gasto de traslado a la clínica de Tálea o Ixtlán
Las tuberías de la red de distribución de agua potable están picadas,		Las enfermedades se propagan fácilmente.
El ramo 33 municipal es priorizado desde inicio de año, lo que lo limita en brindar atención a todas las demandas		En época de sequía las personas deben acudir a los chorros para disponer de agua en sus hogares
		Los servicios básicos se encuentran en mal estado

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Las reglas de operación de las instituciones son incongruentes a la realidad de la comunidad.	El 80% de los productores de Santiago Lalopa tiene acceso limitado al financiamiento para actividades productivas desde hace más de 2 años.	Requisitos difíciles de cumplir
Los productores interpretan las reglas de operación desde su realidad.		Los resultados de los proyectos son insatisfactorios.
Los representantes en sus explicaciones usan muchas palabras técnicas		Se mantiene las actividades no se han diversificado.
Se desconfía de los líderes		El impacto social es negativo, la gente muestra poco interés por el trabajo grupal
La gente asiste poco a las reuniones de promoción		
Disponibilidad de tiempo limitada por parte de los productores.		
Mala aplicación de los recursos (desvió)		
La recuperación de créditos financieros es nula.		Las instituciones mantienen en cartera vencida a los beneficiarios. Las oportunidades de crédito se reducen

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Los maestros reprenden a los niños por hablar zapoteco	El 70% de habitantes de Santiago Lalopa están adoptando nuevas prácticas culturales, que provoca un aceleramiento en los cambios negativos hacia la cultura zapoteca	Padres dejan de enseñar el idioma a sus hijos
Los niños están desinteresados en actividades musicales		La música regional se está modificando por la música comercial
Los jóvenes muestran apatía por las danzas tradicionales		Pérdida de danzas autóctonas
Solo se reciben las señales radiofónicas y televisivas de Veracruz		Los niños modifican sus patrones de comportamiento Los jóvenes modifican su imaginario social
Los padres prefieren que se les enseñen español a sus hijos		Disminución en el número de hablantes de lengua zapoteca
La ofertas de trabajo son fuera de la comunidad		Regresan a la comunidad con ideas diferentes
Bandas con instrumentos en mal estado		Música regional poco escuchada Poca responsabilidad de los jóvenes para los ensayos
Hay poco equipo y material para actividades culturales		Se reducen los ensayos y se pierde el interés en participar
El padre de la iglesia indica que hacer en la comunidad		los padres dejan de promover las tradiciones que no sean religiosas
La médico condiciona mediante oportunidades que asistan a las citas medicas y tomen los medicamentos recetados		Se reduce la importancia a la medicina tradicional
La asamblea solo acepta a hombres en sus reuniones		Poca participación de la mujer
El instructor de música depende de las actividades primarias para poder tener tiempo y enseñar		Los niños hacen ensayos hasta que llegue el instructor

## PROPUESTA DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN A FUTURO
Reducción de empleo de fertilizantes	Sector primario con incremento productivo y diversificación de productos	Disposición de maíz y frijol durante todo el año
Sistemas de captación y distribución de agua para riego		Productores emplean en sus cultivos abonos orgánicos
Implementación de uso de abonos orgánicos		Milpas con terrazas y barreras vivas
Implementación de labranza de conservación		Productores dominan técnicas de producción orgánica
Plan de capacitación en abonos orgánicos		Animales silvestres protegidos
Plan de control de animales silvestres		Empleo con salarios justos
Fuerza de trabajo disponible		Reducción de costos de productos
Caminos revestidos y con bardas de contención		

Ordenamiento territorial de acuerdo con capacidad productiva		Distribución ordenada de área urbana, bosque y área de cultivo
Programa de asistencia técnica y capacitación en producción hortícola		Verduras frescas disponibles en el mercado local
Implementar sistemas cerrados para hortalizas		Personas producen en invernaderos
Curso sobre manejo de especies animales		Producción de carne, de huevo y animales de trabajo
Capacitación y asistencia técnica en actividades pecuarias		Personas capacitadas y con producción pecuaria
Infraestructura pecuaria		Granjas de cerdos (engorda y cría), Granjas de aves (engorda y postura), Corrales para ovinocaprino, Corrales para bovinos Carnicerías, Tienda de venta de pollos y huevo
Equipamiento para procesamiento de caña de azúcar		Ranchos tecnificados, Incremento en producción de panela
Organización de productores de aguardiente		Envasado, etiquetado de aguardiente
Organización de productores de panela		Comercialización de panela en diferentes presentaciones
Capacitación y asistencia sobre producción de frutales y cítricos Sistema de milpa intercalada con árboles frutales Plantaciones de frutales		Parcelas demostrativas con milpa y mango; Parcelas demostrativas de milpa y papaya; Parcelas demostrativas de milpa y piña; Plantaciones de mamey; Plantaciones de chicozapote; Plantaciones de plátano macho
Talleres de conservación y procesamiento de frutas		El mercado local oferta mermeladas, ates, jugos de frutas regionales
Capacitación y asistencia técnica de truchas		Mercado local con oferta de pescado fresco
Organización de productores de vainilla		Comercialización de vainilla
Organización de productores de pimienta		Comercialización de pimienta en el mercado regional
Capacitación y asistencia técnica para producción de hongo zeta		El mercado local oferta hongos y promueve platillos alternativos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Los maestros acuden puntualmente a sus secciones	Proyecto integral para mejoramiento y	La educación básica será eficiente y de alto rendimiento
Desarrollo de habilidades de lectura y escritura en jóvenes		Los jóvenes cuentan con empleos remunerados

Las cooperaciones son acorde a los niveles de la comunidad	ampliación de servicios básicos	Niños con acceso a educación básica
Construcción de aulas para la escuela primaria		Nivel educativo eficiente
Tecnología en aulas de telesecundaria		Los jóvenes emplean en su vida cotidiana a la tecnología
Construcción de canchas deportivas y auditorio en el bachillerato		Desarrollo de capacidades físicas y artísticas en jóvenes
Instalación de transformadores eléctricos de alto voltaje		Aparatos eléctricos y de trabajo en optimas condiciones
Servicio médico con normas de calidad		Disminución de enfermedades; Reducción en gastos médicos
Viviendas con cuartos de materiales		Disminución en el hacinamiento y reducción de enfermedades
Red de distribución de agua potable en condiciones óptimas		Disponibilidad de agua en todo el año
El ramo 33 municipal destina partida a mantenimiento de servicios		Servicios básico en optimo funcionamiento

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Reglas de operación son flexibles.	Productores de Santiago Lalopa acceden a financiamiento dirigido a actividades productivas	Realizan gestión en tiempo y forma
Productores desarrollan su capacidad de análisis		Proyectos exitosos
Técnicos emplean un lenguaje sencillo y entendible		Producción diversificada
Lideres realizan reuniones informativas		Instituciones amplían diversifican sus créditos y plazos de pago
Participación activa por los productores		
Aplicación de recursos transparentes		

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN A FUTURO
Los maestros respetan el idioma zapoteco	Santiago Lalopa tiene como pilar su cultura	Padres reproducen la cultura
Promoción de incorporación de niños a bandas de música		Preservación de la música regional
Talleres de danza tradicionales para jóvenes		Continuidad de danzas tradicionales

Ampliación de cobertura de señales estatales	zapoteca	Los niños y jóvenes reconocen en su identidad su fortaleza
Platicas e intercambio de experiencias culturales		Los niños y jóvenes hablan zapoteco y español
Ofertas de trabajo en la comunidad		Los habitantes se respetan y siguen con su idioma
Instrumentación de bandas municipales		Bandas asisten a eventos culturales
Equipamiento y vestimenta de grupos de actividades artísticas		Jóvenes y adultos asisten a los talleres
Promociones culturales en parroquias		La iglesia respeta las actividades culturales
Promoción de medicina alternativa		Se continua con la medicina tradicional
Promoción de derechos humanos		Las mujeres son respetadas en la asamblea
Instructores culturales con salario fijo		Los jóvenes y niños acuden puntualmente a ensayos

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

---

### EJE AMBIENTAL

Conservar y utilizar sustentablemente los recursos naturales dentro del territorio municipal(bosques, agua); iniciar acciones y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros bosques y suelos para evitar al máximo la presencia de incendios forestales la contaminación ambiental y la pérdida de suelos

### EJE SOCIAL

Garantizar una mejor calidad de vida de los habitantes a través de una educación de mejor calidad; dotando del servicio de agua potable y drenaje a toda la población adecuadamente; apoyar con el servicio eléctrico a todas las viviendas; realizar acciones pertinentes para mejorar la prestación del servicio de salud; conservar y mejorar las redes y medios de comunicación lo que nos permitirá estar mejor comunicados.

### EJE HUMANO

Capacitar de forma constante y mediante la implementación de mecanismos y programas que apoyen a la población para fomentar la capacidad humana; proporcionar la capacitación y asistencia técnica integral para lograr superar rezagos; propiciar el desarrollo pleno de la mujer en el espacio económico-social



y político de nuestro municipio y fomentar y preservar las expresiones culturales con que contamos.

#### EJE ECONOMICO

Estimular e impulsar las actividades económicas y productivas que mejoren las condiciones en que viven los productores; diversificar la producción con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica que permita incrementar la producción; crear la infraestructura productiva; establecer proyectos productivos y todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, atajando con ello que emigre la población.

#### EJE INSTITUCIONAL

Fomentar la concurrencia de los ciudadanos del municipio en la toma de acuerdos; realizar acciones que nos permita contar con una mejor administración pública municipal; fomentar la participación ciudadana en programas de protección civil y de los derechos humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en tareas de bienestar social; y realizar la reglamentación necesaria para la vida municipal.

## LÍNEAS DE ACCIÓN.

---

### Eje ambiental

- a) Empezar procesos de capacitación en prevención y control de incendios forestales.
- b) Ampliar el sistema de drenaje y construir el sistema de tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación de las aguas.
- c) Implementar y emprender un programa para cuidar y dar buen uso del agua y de construir obras de conservación de nuestros bosques.

### Eje social

- a) Proporcionar educación de calidad en todos los niveles educativos existentes.
- b) Ofrecer el servicio médico oportuno y capacitado en cuanto a medicamentos y brindar los apoyos sociales con sentido humano.
- c) Lograr la participación organizada de la población en medidas de saneamiento ambiental.
- d) Ampliar y mejorar la infraestructura educativa del municipio en cuanto a espacios educativos y equipamiento se refiere.
- e) Ampliar, rehabilitar y mejorar la red de electrificación del municipio.
- f) Implantar y reglamentar una red de protección civil municipal.

### **Eje humano.**

- a) Preservar y conservar los usos y costumbres caracterizados en la población.
- b) Rescatar y fomentar todos los aspectos tradicionales de la población.
- c) Fortalecer las manifestaciones culturales existentes en el municipio, a fin de que estas sean cada vez más valoradas.
- d) Establecer programas de capacitación en aquellas áreas que coadyuven a la superación y desarrollo personal.
- e) Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.

### **Eje económico**

- a) Promover la introducción de infraestructura productiva y lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- b) Fomentar y establecer huertos frutícolas para mejorar la calidad de la alimentación y como proceso un proceso de reforestación.
- c) Realizar la gestión de recursos para desarrollar la pequeña industria y generar fuentes de empleos (diversos talleres).

### **Eje institucional**

- a) Promover en los ciudadanos los conocimientos de sus derechos y obligaciones conforme a los usos y costumbres.

- b) Integrar y apoyar al Consejo Municipal de Desarrollo, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- c) Vigilar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de trabajo de las áreas de la administración municipal.
- d) Promover una administración sana transparente e informativa en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
- e) Atraer los programas que puedan apoyar al municipio y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
- f) Pavimentar las calles de la cabecera municipal.
- g) Integrar el Consejo Municipal de Protección Civil.

## NUESTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS

---

Con el fin de lograr que Santiago Lalopa se parezca cada día más al municipio que deseamos en el 2020, nos tenemos que proponer la tarea de mejorar cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo. A raíz de los talleres de planeación participativa y estratégica hemos definido objetivos y programas municipales para cinco ejes de desarrollo según líneas generales de desarrollo.

Los programas y propuestas de proyectos fueron ordenados en la forma que se describe enseguida:

- Dos programas municipales para el cuidado del medio ambiente con 5 propuestas de proyectos.
- Cuatro programas municipales para el eje social con 23 propuestas de proyectos.
- Dos programas municipales para el eje humano con 3 propuestas de proyectos.
- Tres programas municipales del eje económico con 9 propuestas de proyectos.
- Un programa municipal del eje institucional con 7 propuestas de proyectos.

En las páginas siguientes presentamos el detalle de estos programas, propuestas de proyectos y los objetivos específicos a los que están asociados.

## EJE AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES A REALIZAR
Prevenición	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitaciones para prevención de incendios y equipos de incendios</li> <li>2. Adquisición de vehículo recolector de basura.</li> </ol>	<p>Municipio</p> <p>Municipio</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evitar el consumo de plástico, separación de la basura desde casa.</li> </ol>
Conservación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de relleno sanitario.</li> <li>2. Programa de tratamiento de la basura.</li> <li>3. Rehabilitación de la planta tratadora.</li> </ol>	<p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios y proyectos para la construcción e implementación de la presa y de pozos profundos.</li> </ol>

## EJE SOCIAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES A REALIZAR
Educativo	1. Construcción de la escuela primaria.(aulas 6, una dirección, una sala de computo y cuartos para profesores.	Municipio	
	2. Equipamiento de la sala de cómputo del bachillerato.	Municipio	
	3. Construcción y equipamiento de la dirección del centro de educación preescolar.	Municipio	
	4. Adquisición de materiales para limpia (palas, picos, etc,) para educación preescolar.	Municipio	
	5. Construcción del cercado perimetral del Centro de educación Preescolar.	Municipio	
	6. Equipamiento de muebles y equipo al Centro de educación preescolar.	Municipio	
	7. Equipamiento de cómputo al Centro de educación preescolar.	Municipio	
	8. Construcción de la dirección en el Centro de educación preescolar.	Municipio	
	9. Construcción y equipamiento de sala de cómputo de la primaria.	Municipio	
	10. Construcción de auditorio para la	Municipio	

	<p>primaria.</p> <p>11. Terminación de los sanitarios, aulas y dirección de la telesecundaria y su electrificación.</p> <p>12. Construcción de un aula en telesecundaria.</p> <p>13. Construcción y equipamiento de cómputo de un aula de medios en la telesecundaria.</p> <p>14. Construcción del albergue comunitario para estudiantes de bachillerato y telesecundaria.</p> <p>15. Ampliación de equipo de cómputo del CCA.</p> <p>16. Construcción de la plaza cívica y equipamiento de la biblioteca del bachillerato.</p>	<p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p>	
<b>Salud</b>	<p>1. Adquisición de una ambulancia.</p> <p>2. Ampliación del programa oportunidades</p>	<p>Municipio</p> <p>Municipio</p>	Gestión de apoyo ante la Secretaria de Salud.
<b>Apoyos sociales</b>	<p>1. Mejoramiento de la red y distribución de agua potable.</p> <p>2. Ampliación de la red eléctrica.</p>	<p>Municipio</p> <p>Municipio</p>	
<b>Obra Social</b>	<p>1. Ampliación y aplicación del pavimento de la carretera Talea de Castro-Santiago Lalopa.</p> <p>2. Construcción de salón de usos múltiples.</p> <p>3. Ampliación del sistema de comunicación</p>	<p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p>	Gestión ante Telmex para la



	(teléfono)		telefonía domiciliaria
--	------------	--	------------------------

## EJE HUMANO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES A REALIZAR
<b>Desarrollo de capacidades</b>	1. Capacitación para prevención y control de plagas.	Municipio	
	2. Capacitación y talleres de autoestima, derechos, superación personal, igualdad de género.	Municipio	
<b>Vivienda</b>	1. Mejoramiento de viviendas	Municipio	

## EJE ECONÓMICO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES A REALIZAR
<b>Infraestructura Productiva</b>	1. Construcción de tanques de captación y almacenamientos de agua para riego.	Municipio	
	2. Equipamiento de ranchos de cultivo (lámparas, láminas, cazos, alambiques).	Municipio	
	3. Construcción de infraestructura productiva.	Municipio	
<b>Desarrollo rural</b>	1. Adquisición de trapiches.	Municipio	
	2. Apoyo a la comercialización y procesamiento del café.	Municipio	
	3. Explotación sustentable del bosque.	Municipio	
<b>Impulso al desarrollo</b>	1. Concesión del transporte público.	Municipio	
	2. Estudio y proyecto ecoturístico.		
	3. Construcción y apertura de un mercado.	Municipio Municipio	

## EJE INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES A REALIZAR
<p><b>Apoyo al Servicio comunitario</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. concesión del uso del rio Cajonos para la extracción de materiales pétreos.</li> <li>2. Mantenimiento y conservación de la infraestructura municipal</li> <li>3. Construcción de segunda etapa de la casa del pueblo.</li> <li>4. Construcción y equipamiento de la cocina comunitaria.</li> <li>5. Construcción de barda del panteón.</li> <li>6. Rehabilitación y mantenimiento del templo católico.</li> <li>7. Construcción de una unidad deportiva.</li> </ol>	<p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p> <p>Municipio</p>	

## COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

---

Las dependencias de gobierno que nos acompañaron en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Lalopa han revisado nuestros objetivos e ideas de proyectos, con el fin de considerarlos y, en su caso, empararlos con la cartera de programas que desarrollan en la actualidad.

A partir de esta revisión se ha determinado que el presente Plan será periódicamente revisado por el Consejo Municipal de Desarrollo con el fin de evaluar su cumplimiento y determinar los pasos a seguir en aquellos temas en los que los avances no resulten satisfactorios.

El ayuntamiento, por su parte, se compromete a presentar este Plan Municipal de Desarrollo, así como sus evaluaciones ante el gobierno municipal siguiente para que sea retomado y se dé continuidad a una política de planeación que rebase el corto plazo.

Santiago Lalopa, Oaxaca, 2009.

**MATRIZ DE RESPONSABILIDAD.**

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Responsable
<b>Ambiental</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitaciones para prevención de incendios y equipos de incendios</li> <li>2. Adquisición de vehículo recolector de basura.</li> <li>3. Construcción de relleno sanitario.</li> <li>4. Programa de tratamiento de la basura.</li> <li>5. Rehabilitación de la planta tratadora.</li> </ol>	<p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p>
<b>Social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Construcción de la escuela primaria.(aulas 6, una dirección, una sala de computo y cuartos para profesores.</li> <li>7. Equipamiento de la sala de cómputo del bachillerato.</li> <li>8. Construcción y equipamiento de la dirección del centro de educación preescolar.</li> <li>9. Adquisición de materiales para limpia (palas, picos, etc,) para educación preescolar.</li> <li>10. Construcción del cercado perimetral del Centro de educación Preescolar.</li> <li>11. Equipamiento de muebles y equipo al Centro de educación preescolar.</li> <li>12. Equipamiento de cómputo al Centro de educación preescolar.</li> <li>13. Construcción de la dirección en el Centro de educación preescolar.</li> <li>14. Construcción y equipamiento de sala de cómputo de la primaria.</li> <li>15. Construcción de auditorio para la primaria.</li> <li>16. Terminación de los sanitarios, aulas y dirección de la telesecundaria y su electrificación.</li> <li>17. Construcción de un aula en telesecundaria.</li> <li>18. Construcción y equipamiento de cómputo de un aula de medios en la telesecundaria.</li> <li>19. Construcción del albergue comunitario para estudiantes de bachillerato y telesecundaria.</li> <li>20. Ampliación de equipo de cómputo del CCA.</li> <li>21. Construcción de la plaza cívica y equipamiento de la biblioteca del bachillerato.</li> </ol>	<p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p>

	<p>22. Adquisición de una ambulancia.</p> <p>23. Ampliación del programa oportunidades</p> <p>24. Mejoramiento de la red y distribución de agua potable.</p> <p>25. Ampliación de la red eléctrica.</p> <p>26. Ampliación y aplicación del pavimento de la carretera Talea de Castro–Santiago Lalopa.</p> <p>27. Construcción de salón de usos múltiples.</p> <p>28. Ampliación del sistema de comunicación.</p>	<p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p>
<b>Humano</b>	<p>1. Capacitación para prevención y control de plagas.</p> <p>2. Capacitación y talleres de autoestima, derechos, superación personal, igualdad de género.</p> <p>3. Mejoramiento de viviendas.</p>	<p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p>
<b>Económico</b>	<p>1. Construcción de tanques de captación y almacenamientos de agua para riego.</p> <p>2. Equipamiento de ranchos de cultivo (lámparas, láminas, cazos, alambiques).</p> <p>3. Construcción de infraestructura productiva.</p> <p>4. Adquisición de trapiches.</p> <p>5. Apoyo a la comercialización y procesamiento del café.</p> <p>6. Explotación sustentable del bosque.</p> <p>7. Concesión del transporte público.</p> <p>8. Estudio y proyecto ecoturístico.</p> <p>9. Construcción y apertura de un mercado.</p>	<p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p>
<b>Institucional</b>	<p>1. Concesión del uso del río Cajonos para la extracción de materiales pétreos.</p> <p>2. Mantenimiento y conservación de la infraestructura municipal</p> <p>3. Construcción de segunda etapa de la casa del pueblo.</p> <p>4. Construcción y equipamiento de la cocina comunitaria.</p> <p>5. Construcción de barda del panteón.</p> <p>6. Rehabilitación y mantenimiento del templo católico.</p> <p>7. Construcción de una unidad deportiva.</p>	<p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p>

## MATRIZ DE TEMPORALIDAD.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Años										
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambiental	1. Capacitaciones para prevención de incendios y equipos de incendios.											
	2. Adquisición de vehículo recolector de basura.											
	3. Construcción de relleno sanitario.											
	4. Programa de tratamiento de la basura.											
	5. Rehabilitación de la planta tratadora.											
Social	6. Construcción de la escuela primaria.(aulas 6, una dirección, una sala de computo y cuartos para profesores.											
	7. Equipamiento de la sala de cómputo del bachillerato											
	8. Construcción y equipamiento de la dirección del centro de educación preescolar.											
	9. Adquisición de materiales para limpia (palas, picos, etc.) para educación preescolar.											
	10. Construcción del cercado perimetral del Centro de educación Preescolar.											
	11. Equipamiento de muebles y equipo al Centro de educación preescolar.											

12. Equipamiento de cómputo al Centro de educación preescolar.													
13. Construcción de la dirección en el Centro de educación preescolar.													
14. Construcción y equipamiento de sala de cómputo de la primaria.													
15. Construcción de auditorio para la primaria													
16. Terminación de los sanitarios, aulas y dirección de la telesecundaria y su electrificación.													
17. Construcción de un aula en telesecundaria.													
18. Construcción y equipamiento de cómputo de un aula de medios en la telesecundaria.													
19. Construcción del albergue comunitario para estudiantes de bachillerato y telesecundaria.													
20. Ampliación de equipo de cómputo del CCA.													
21. Construcción de la plaza cívica y equipamiento de la biblioteca del bachillerato.													
22. Adquisición de una ambulancia.													
23. Ampliación del programa oportunidades													
24. Mejoramiento de la red y distribución de agua potable.													
25. Ampliación de la red eléctrica.													
26. Ampliación y aplicación del pavimento de la carretera Talea de Castro-Santiago Lalopa.													



	27. Construcción de salón de usos múltiples.												
	28. Ampliación del sistema de comunicación.												
Humano	29. Capacitación para prevención y control de plagas.												
	30. Capacitación y talleres de autoestima, derechos, superación personal, igualdad de género.												
	31. Mejoramiento de viviendas.												
Económico	32. Construcción de tanques de captación y almacenamientos de agua para riego.												
	33. Equipamiento de ranchos de cultivo (lámparas, láminas, cazos, alambiques).												
	34. Construcción de infraestructura productiva.												
	35. Adquisición de trapiches.												
	36. Apoyo a la comercialización y procesamiento del café.												
	37. Explotación sustentable del bosque.												
	38. Concesión del transporte público.												
	39. Estudio y proyecto ecoturístico.												
	40. Construcción y apertura de un mercado.												
	41. Concesión del uso del río Cajonos para la extracción de materiales pétreos.												

42. Mantenimiento y conservación de la infraestructura municipal												
43. Construcción de segunda etapa de la casa del pueblo.												
44. Construcción y equipamiento de la cocina comunitaria.												
45. Construcción de barda del panteón.												
46. Rehabilitación y mantenimiento del templo católico.												
47. Construcción de una unidad deportiva.												

## ESTRATEGIA DE GESTION

---

La estrategia de gestión que se propone para que podamos echar a andar nuestro Plan Municipal de Desarrollo es la de iniciar con la realización de talleres de capacitación en autogestión, dirigido a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, y así ser capacitados en el manejo de un catalogo de gestión en donde encontraremos y manejaremos la información necesaria para conocer toda la documentación soporte requerida y los tramites que se tienen que realizar ante las dependencias ejecutoras tanto federales como estatales.

La gestión municipal será decidida en reunión de Consejo Municipal de Santiago Lalopa, Villa Alta, Oaxaca y recaerá en la persona que se indique según el proyecto o programa de que se trate y hacia quien será dirigido.

**ANEXOS**

---

# VALIDACIÓN SOCIAL



Asociación de Padres de Familia del Centro de Educ. Preescolar "LA LIBERTAD"  
Oaxaca, 20 DICIEMBRE 2009  
SANTIAGO LALOPA, VILLA ALTA, OAXACA



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
ESCUELA PRIMARIA "JUAN M. ALTAMIRANO"  
SANTIAGO LALOPA, VILLA ALTA, OAX.

## ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL

En el municipio de Santiago Lalopa, Distrito de Villa Alta, Oaxaca, siendo las 17 horas del día doce (12) de noviembre del año dos mil nueve, reunidos en las instalaciones de la presidencia municipal, los C. José Guadalupe Zavala Pérez Presidente Municipal Constitucional de Santiago Lalopa e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como también el C. Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo representante de la Secretaria de Asuntos Indigenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2010, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. José Guadalupe Zavala Pérez, presidente Municipal Constitucional de Santiago Lalopa, Oaxaca.
3. Explicación de las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnostico, problemática, propuestas de proyectos y obras a corto mediano y largo plazo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Asuntos generales.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:-

**Primero.-** En el presente acto queda **aprobado, validado y legitimado** el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santiago Lalopa, Oaxaca-

**Segundo.-** La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio.-

**Tercero.-** La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.-

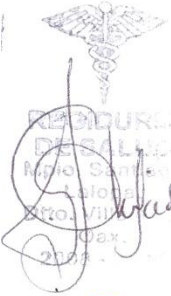
**Cuarto.-** Los integrantes del H Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.-

**Quinto.-** Por su parte el Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo representante de la Secretaria de Asuntos Indigenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hace entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo con esta fecha, en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante COPLADE el día **17 de noviembre del año en curso.**-

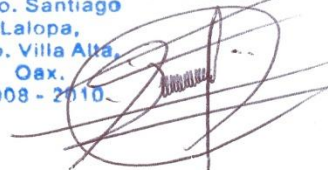
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las veintiuna horas del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



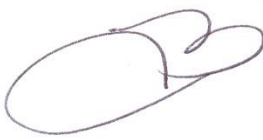
REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Dtto. Villa Alta, Oax.



SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2008 - 2010



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Dtto. Villa Alta, Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2008 - 2010



REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2008 - 2010



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2008 - 2010



SANTIAGO LALOPA, DTTO. VILLA ALTA, OAX. 2008 - 2010

Handwritten signature of the Municipal Development Committee representative.



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Por el H. Ayuntamiento

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago Lalopa, Dtto. Villa Alta, Oax. 2008 - 2010

Handwritten signature of the Municipal President.

Presidente Municipal

C. José Guadalupe Zavala Pérez

Handwritten signature of the Municipal Syndic.

Síndico Municipal

C. Justino Vicente Ambrosio Hernández



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago Lalopa, Dtto. Villa Alta, Oax. 2008 - 2010

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. Santiago Lalopa, Dtto. Villa Alta, Oax. 2008 - 2010

Handwritten signature of the Municipal Works Regidor.

Regidor de Obras

C. Teófilo Diego Flores



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Santiago Lalopa, Dtto. Villa Alta, Oax. 2008 - 2010

Handwritten signature of the Municipal Hacienda Regidor.

Regidor de Hacienda

C. Abel Velasco Yescas



**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Santiago Lalopa, Dtto. Villa Alta, Oax.

Handwritten signature of the Municipal Education Regidor.

Regidor de Educación

C. Samuel Elpidio Vásquez Martínez

Handwritten signature of the Municipal Health Regidor.

Regidor de Salud

C. Porfirio Jadiel Hernández Diego



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. Santiago Lalopa, Dtto. Villa Alta, Oax. 2008 - 2010

Por los Representantes de las organizaciones económicas

Handwritten signature of the representative of economic organizations.



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago Lalopa, Dtto. Villa Alta, Oax. 2008 - 2010

Presidente del Comité de la Esc. Prim.

C. Venustiano Onésimo Yescas Santiago



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO M. ALTAMIRANO" C.C.T.: 20DPR1833C SANTIAGO LALOPA VILLA ALTA, OAX.



Asociación de Padres de Familia del Centro de Educ. Preescolar "LA LIBERTAD" Clave: 20DCC0718X SANTIAGO LALOPA VILLA ALTA, OAXACA

Presidente del Comité de preescolar

C. Héctor Nemesio Zavala Martínez

Handwritten signature of the primary school committee president.

Handwritten signature of the pre-school committee president.

Presidente del Comité del Agua Potable

C. Jaime León Hernández Martínez



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dpto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010

Presidente del Comité del DIF

C. Eufemia Lorenzo Martínez

**COMITE DIF MUNICIPAL**  
**DIF**  
SANTIAGO  
LALOPA,  
DPTO. VILLA ALTA,  
OAX.



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dpto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010

Presidente del Comité del Centro de Salud

C. Onelia Bautista Cruz



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dpto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010

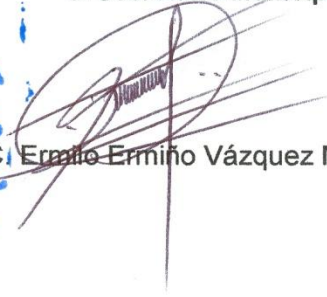
El Contralor Social


C. Marcos Velasco Manzano

  
  
Asociación de Padres de Familia del Centro de Educ. Preescolar "LA LIBERTAD"  
Clave: 20DCC0718X  
SANTIAGO LALOPA  
VILLA ALTA, OAXACA  
  
REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dpto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010  
  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dpto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010  
  
REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dpto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dtto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010

El Secretario Municipal

  
C. Emilio Ermiño Vázquez Martínez

  
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
ESCUELA PRIMARIA  
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"  
C.C.T.: 20DPR1633C  
SANTIAGO LALOPA  
VILLA ALTA, OAX.

**COMITE DIF MUNICIPAL**  
**DIF**

SANTIAGO LALOPA,  
DTTO. VILLA ALTA,  
OAX.  
2008 - 2010



**POR LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS**

  
Asociación de Padres  
de Familia del Centro  
de Educ. Preescolar  
"LA LIBERTAD"  
CALLE 1201 - 1201B  
SANTIAGO LALOPA  
VILLA ALTA, OAXACA

  
Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo.





  
  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dtto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010

  
**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dtto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010

  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dtto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dtto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010

  
  
**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dtto. Villa Alta,  
Oax.  
2008 - 2010

  
  
**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Dtto. Villa Alta, Oax.

  
4



MEMORIA FOTOGRAFICA.



Palacio Municipal.



Vivienda en Santiago Lalopa.



Planta de café en producción.



Reuniones de planeación Municipal.



Templo Católico



Mujeres de Santiago Lalopa



Reunión de revisión del Plan.



Convivencia Municipal.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

1. Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según ingreso por trabajo en salario mínimo, al 14 de febrero del 2004, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI.
2. Información de Campo; Diagnóstico participativo con el Consejo de Santiago Lalopa, Villa Alta, Oaxaca.
3. Diagnóstico 2008 de Santiago Lalopa, Villa Alta, Oaxaca.
4. Índice De Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.
5. Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la mujer Oaxaqueña. 2005
6. Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo Edición 2004. INEGI
7. CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, antes INI.
8. Adultos incorporados y alfabetizados y alfabetizadores en Educación para Adultos por Región, Distrito y Municipio 2005.
9. Cálculos de la CDI-Oaxaca con base en los Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2001); Población de 5 años y más por Región, Distrito, Municipio y sexo según nivel de instrucción al 14 de febrero del 2000.
10. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. Carpeta de Localidades CEC 2005, Coordinación estatal de Micro regiones. SEDESOL, Delegación Estatal.
11. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. proyecciones municipales de población,
12. Sistema de consulta de la función Administrativa.
13. Sistema Nacional de Información Municipal versión 8. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación
14. Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 30 de enero de 2004; 29 de enero del 2005 y 28 de enero del 2006.
15. Segundo Censo de población y vivienda 2005, INEGI:

El presente Plan de Desarrollo Municipal será presentado ante las dependencias de la Administración Pública para establecer los compromisos de transversalidad.